

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
SAN PEDRO ATOYAC**



**PERIODO
2014-2016**

CONTENIDO

I		INTRODUCCION	6
II		ETAPAS DE PROCESO DE PLANEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	7
	1.-	FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	7
	2.-	DISCUSION Y APROBACION	7
	3.-	EJECUCION	7
	4.-	CONTROL Y SEGUIMIENTO Y EVALUACION	8
III		ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	9
	1.-	MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	9
	2.-	FUNDAMENTO LEGAL	10
	3.-	MISIÓN	11
	4.-	VISIÓN	11
	5.-	CONTEXTO MUNICIPAL	12
		5.1.-DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL.	12
		5.1.1.- COORDENADAS GEOGRÁFICAS (LATITUD Y LONGITUD)	12
		5.1.2.- SUPERFICIE MUNICIPAL,	12
		5.1.3.- COLINDANCIAS (NORTE, ESTE, SUR Y OESTE),	12
		5.1.4.- REGIÓN GEOPOLÍTICA A LA QUE PERTENECE	12
		5.1.5. ZONA DE ATENCION PRIORITARIA	13
		5.1.5.- MAPAS DE MICRO Y MACRO LOCALIZACIÓN.	13
		5.2.- MEDIO FÍSICO	14
		5.2.1.- OROGRAFÍA	14
		5.2.2.-HIDROGRAFÍA	14
		5.2.3.- FLORA Y FAUNA	15
		5.2.4.- CLIMA	16
		5.2.5.- USO DEL SUELO	16

		5.2.6. ESTRUCTURA TERRITORIAL	16
		5.2.7. LA DEFORESTACION	17
		5.2.8. CONTAMINACION	17
		5.2.9. RECURSOS NATURALES	18
		5.3.- DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA	18
		5.3.1.- POBLACIÓN	18
		5.3.1.1.- ESTRUCTURA QUINQUENAL Y POR SEXO	19
		5.3.1.2.- POBLACIÓN INDÍGENA	19
		5.3.1.3. TASA DE CRECIMIENTO	20
		5.3.2.- DENSIDAD MIGRATORIA	20
		5.3.3.- TOTAL DE HOGARES Y VIVIENDAS PARTICULARES	20
		5.3.4.- TAMAÑO PROMEDIO DE LOS HOGARES	20
		5.3.5.- HOGARES CON JEFATURA FEMENINA	21
		5.3.5.- GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	21
		5.3.6.- TOTAL DE ESCUELAS	21
		5.3.7.- PERSONAL MÉDICO	21
		5.3.8.- UNIDADES MÉDICAS	21
	6.-	EJES DEL PLAN MUNICIPAL DESARROLLO	22
		6.1.- EJE I: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	22
		6.1.1.- GOBERNABILIDAD	22
		6.1.2.- FORMA DE ORGANIZACION	23
		6.1.3.- FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO	23
		6.1.4.- PROCURACION DE JUSTICIA	24
		6.1.5.- CONFLICTOS AGRARIOS	24
		6.1.6.- SEGRIDAD PUBLICA	25
		• ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA.	26

		• OBJETIVOS.	28
		• ESTRATEGIAS.	28
		• LÍNEAS DE ACCIÓN.	28
		• PROYECTO	28
		6.2.- EJE II: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	29
		6.2.1.- INVERSION Y FOMENTO PRODUCTIVO	29
		6.2.2.- EMPLEO PRODUCTIVO Y BIEN REMUNERADO	29
		6.2.3.- COMPETITIVIDAD	30
		6.2.4.- ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	37
		6.2.5.- OERDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURAS	37
		• ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA.	39
		• OBJETIVOS.	45
		• ESTRATEGIAS.	45
		• LÍNEAS DE ACCIÓN.	45
		• PROYECTOS	45
		6.3.- EJE III: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	46
		6.3.1.- POBREZA, DESIGUALDAD Y MARGINACION	46
		6.3.2.- GRUPOS POBLACIONALES DE ATENCION ESPECIAL	47
		6.3.3.- EDUCACION	50
		6.3.4.- SALUD	53
		6.3.5. CULTURA	46
		6.3.5. INFRAESTRUCTURA	56
		• ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA.	59
		• OBJETIVOS.	62
		• ESTRATEGIAS.	62
		• LÍNEAS DE ACCIÓN.	62

		• PROYECTOS	62
		6.4.- : GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	66
		6.4.1.- TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	66
		6.4.2.- FINANZAS Y GASTO PUBLICO	67
		6.4.3.- EFECIENCIA Y EFICACIA	68
		6.4.4.- COORDINACION INSTITUCIONAL	68
		6.4.5.- DESARROLLO INSTITUCIONAL	68
		• ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA.	69
		• OBJETIVOS.	71
		• ESTRATEGIAS.	71
		• LÍNEAS DE ACCIÓN.	71
		• PROYECTO	71
	7.-	POLÍTICAS TRANSVERSALES	72
		7.1.- DERECHOS HUMANOS	72
		7.2.- EQUIDAD DE GENERO	72
		7.3.- PUEBLOS INDIGENAS	73
		7.4.- SUSTENTABILIDAD	73
	8.-	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	74
	9.-	METAS E INDICADORES	76
	10.-	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	78
	11.-	ANEXOS	79
		EVIDENCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA ELABORACION DEL PLAN	
		MATRIZ DE CONSISTENCIA	
		EVIDENCIAS DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
		FUENTES DE INFORMACION	

I. INTRODUCCIÓN

El plan de desarrollo es el resultado principal de la participación de sectores sociales mediante un esquema de planeación, en el cual se presentan las peticiones y sugerencias de los participantes. La planeación municipal de desarrollo comprende diversas actividades de racionalidad administrativa encaminadas a prever y adaptar los aspectos económicos productivos, sociales y ambientales en las necesidades básicas de la comunidad, tales como: educación, salud, servicios públicos y asistencia social, para contribuir al mejoramiento de las comunidades rurales.

El PMD 2014-2016 incorpora un planteamiento general que expresa la Visión y una Misión del trabajo que la administración municipal deberá desarrollar en los próximos tres años. Un diagnóstico integral sobre las condiciones generales del municipio, para plantear con base en una perspectiva congruente con nuestra realidad actual, las políticas públicas que nos permitan arribar a los niveles de desarrollo social

Conocemos nuestra región, estamos seguros de su potencial y sabemos que utilizando adecuadamente las herramientas de planeación estratégica podremos definir objetivos reales; metas alcanzables; que permitan redoblar y concentrar esfuerzos en políticas dirigidas a revestir el rezago y la marginación social.

A partir de la detención de los problemas centrales del Municipio y del análisis de sus causas y efectos, se definieron las estrategias de solución y la programación para un sistema de gestión basado en resultados. Finalmente, el Plan Municipal se presentó ante el consejo de Desarrollo Social Municipal para su validación y aprobación con el único objetivo de que sea el instrumento que guíe nuestra gestión al servicio del pueblo de San Pedro Atoyac.

II. ETAPAS DE PROCESO DE PLANEACION.

1. *Formulación*

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD), el cual se sustenta en el marco jurídico aplicable y expreso una visión, misión, obras, proyectos, acciones, metas y la proyección de los recursos financieros por ejercer, mediante el proceso de programación de acciones. Con esto se establecen los tiempos estimados para la ejecución y define los instrumentos para el seguimiento y evaluación de cada acción, incorporando para ello, las instancias de planeación y vigilancia social. En su contenido, se conforma por un diagnóstico analítico que comprende los 4 ejes conforme a lo que establece el Plan Estatal de Desarrollo, donde se refleja la situación actual de San Pedro Atoyac.



En esta etapa se agregan las líneas de acción del plan, con sus objetivos por Eje, proyectos y acciones tendientes a la promoción del desarrollo municipal en el corto, mediano y largo plazo.

2. *Discusión y aprobación.*

Es el consenso del municipio hacia el Plan, en el marco de los principios de la planeación Democrática, lo que implica dar a conocer el Plan a la población en asambleas generales, con la participación directamente los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal en la Validación. Remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo por escrito al Comité de Planeación para el Desarrollo del estado (CAPLADE) para su revisión.

3. *Ejecución*

Consiste en la instrumentación y ejecución de las obras, proyectos y acciones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo, considerando para ello la aplicación de los ingresos propios, participaciones federales del ramo general 33 Fondo III , recursos extras (mezclas) y otros, para lo cual se requerirá fortalecer la estructura operativa y financiera del municipio y sobre todo contar personal técnico especializado responsables para llevar a cabo el proceso de integración de los proyectos, expedientes técnicos, especificaciones técnicas y características de las obras, presupuestos y comprobación de los recursos asignados.

4. Control y Seguimiento

El seguimiento y evaluación consideran la medición de los indicadores cuantitativos y metas del Plan Municipal de Desarrollo en los tiempos estimados de ejecución. Así también, propone medidas correctivas y soluciones ante las acciones planteadas en el plan que no han podido instrumentarse o no presentan los resultados programados en el calendario de acciones.

5. Evaluación.

En una visión integral, la evaluación determina el nivel de avance del Plan Municipal de Desarrollo, Es recomendable que, mediante la designación de una persona responsable por parte del Consejo de Desarrollo Social Municipal, los municipios analicen el impacto social, económico, ambiental y de la propia gestión municipal

III. ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

1. Mensaje de la Presidente Municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo Municipal 2014 - 2016 del Municipio de San Pedro Atoyac, es el documento rector que guiará las políticas públicas, programas y acciones que este gobierno ejecutará durante la presente administración. Se sustenta en información técnica y metodológica, y especialmente, sintetiza las aspiraciones, opiniones y sugerencias de la sociedad recabadas en una amplia consulta ciudadana, ejercicio democrático que consistió en recorridos, encuestas y audiencias en los barrios, agencias municipales y agencias de policías.



El Plan contiene un diagnóstico de la situación prevaleciente en los ámbitos más importantes de la vida de nuestro Municipio, y establece los objetivos, ejes y líneas de acción que conducirán el quehacer gubernamental municipal.

La composición plural del Cabildo Municipal asegura que las decisiones del H. Ayuntamiento, entre ellas la aprobación de este Plan, recogen las distintas visiones de la sociedad respecto al tipo de ciudad y gobierno al que aspiramos quienes habitamos este municipio, y es garantía de que lo que aquí se propone estará sujeto a un escrutinio permanente en su cumplimiento.

Para alcanzar los objetivos y la metas deseadas de las que es necesario proponer líneas de acción acordes con los recursos económicos, sociales y políticos con los que cuenta el municipio. las cuales deben de estar sujetas a las reglas de la sustentabilidad con el fin de preservar los recursos naturales con las que cuenta nuestro municipio.

El fortalecimiento del gobierno municipal es tarea conjunta del pueblo y autoridades, por ello también definimos la misión del Ayuntamiento, pues la ciudadanía exige nuevas formas de gobierno, esto implica el respeto mutuo entre los diferentes niveles de gobierno, entre los ciudadanos y el trabajo responsable, honesto y transparente de todos los integrantes del H. Ayuntamiento, porque solo así lograremos el progreso de San Pedro Atoyac y sus agencias.

C. GABRIEL MEJIA ALONSO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

2. Fundamento Legal

El Plan Municipal de Desarrollo para el periodo constitucional 2014- 2016 de San Pedro Atoyac, se encuentra fundamentado en los Artículos 2, apartado B, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 20 párrafo 15 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Artículos 47 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; Artículos 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; Artículos 1 Fracción IV, 5, 7, 17 Fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; Artículos 46, 47 y 52 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; lineamientos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de los municipios del estado de Oaxaca emitidos por la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE), lineamientos de operación del FISM-DF; Informe anual de pobreza y rezago social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESOL); y alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Oaxaca 2011-2016.

En apego a ello se realizó un proceso de consulta en la que participaron ciudadanos, concejales, autoridades auxiliares, organizaciones de la sociedad civil, pueblos y comunidades indígenas, dependencias estatales, grupos de comerciantes y empresarios, entre otros, quienes, a través de distintas vías expresaron sus opiniones para la planeación del desarrollo del municipio.

3. MISIÓN

Nuestro trabajo, cada paisano de san pedro Atoyac reciba un trato amable y encuentre la solución a su necesidad. Este gobierno gestionara las acciones para abatir el rezago social.

4. VISION

San Pedro Atoyac buscara la ruta de transformación a un municipio sin carencia social. Tendremos los caminos con accesos adecuados y seguros. Nuestro campo se encontrara fortalecido.

5. CONTEXTO MUNICIPAL

5.1. Delimitación y estructura territorial.

5.1.1. Coordenadas Geográficas

Ubicándose en las coordenadas geográficas 97°59'08" de longitud oeste y 16°28'17" de latitud norte.

5.1.2. Superficie Municipal.

■ Superficie	■ 74.603 Km ²
Densidad de población	55.44 Habitantes/Km ²

5.1.3. Colindancias.

San Pedro Atoyac limita al norte con los Municipios de Santa María Ipalapa y La Reforma, Distrito de Putla; al sur con San Pedro Jicayán; al este con San Juan Colorado; y al oeste, con San Antonio Tepetlapa, pertenecientes al Distrito de Jamiltepec.

5.1.4. Región geopolítica.

San Pedro Atoyac pertenece al Distrito de Jamiltepec en la región de la costa, la extensión territorial del Municipio es de 94.41 km², o lo que es igual a 9,441 has. Representa el 0.10 % de la extensión del estado; su altitud es de 239 metros sobre el nivel del mar.

5.1.5. Zona de atención Especial.

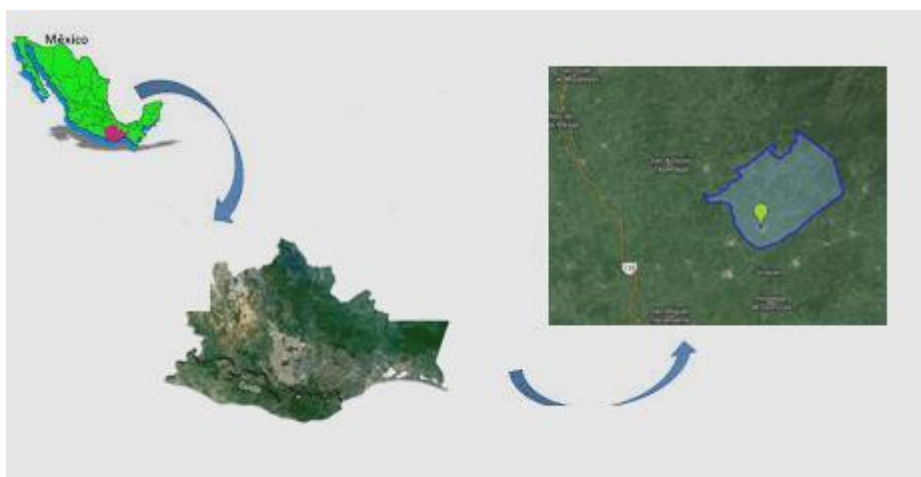


Nuestro Municipio pertenece a la Microrregión número 3, denominada “Los Jicayanes” integrado municipios del Distrito de Jamiltepec.

El Gobierno del Estado con el objeto de dar prioridad a los Municipios con mayor índice de rezago social, puso en marcha el trabajo de identificar a los municipios con mayores carencias, agrupándolos en unidades denominadas “Microrregión” las cuales se constituyen en una

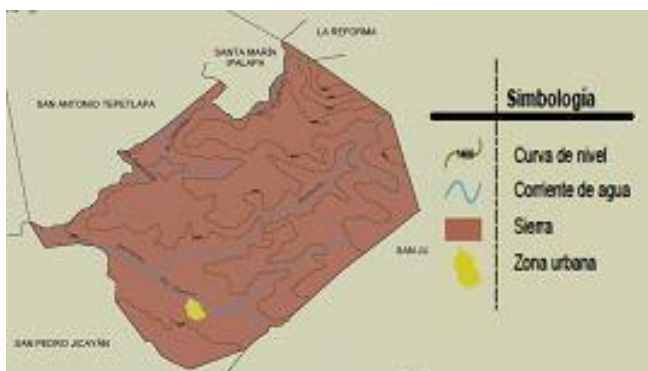
referencia espacial y estratégica para la gestión de proyectos y acciones, cuyos impactos, beneficios y ejecución, al rebasar el ámbito municipal, requieren la participación de los diferentes actores involucrados en la misma.

5.1.6. Mapas de Micro y Macro localización



5.2. Medio físico

5.2.1. La Orografía

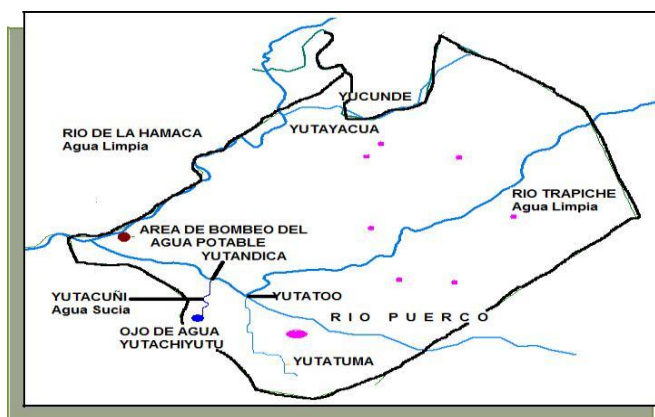


El territorio municipal se caracteriza por ser montañoso, con lomas y laderas abundantes. La altura sobre el nivel del mar cambia de un lugar a otro del Municipio; el lugar más bajo está a 239 metros sobre el nivel del mar, mientras que el más alto está a 760 metros sobre el nivel del mar.

Las principales montañas en el Municipio son: *el cerro de la Culebra, Yucutazo*, (cerro del águila), *el cerro de la cotorra o Yucudica*, también conocido como cerro de la Guadalupe; *el cerro Minisahaba (mini-pantano y sahaba- ranas)*, y *Yucude cerró con joroba o jorobado*.

5.2.2. Hidrografía.

El promedio de lluvia que cae es de 2,300 milímetros anuales; la temporada de lluvias abarca los meses de julio a octubre. Un recurso muy importante que caracteriza a San Pedro Atoyac es



la abundancia de agua, debido al paso de varios Ríos por el territorio municipal, los cuales por orden de magnitud e importancia son: Río Trapiche, Río la Hamaca, Río Puerco, y Arroyo Yutatuma.

El principal manantial u ojo de agua es conocido como Yutachiyutu, que se conecta con el Río Puerco; el cual tiene varios nombres según su ubicación, además de ser el más sucio por atravesar la Cabecera Municipal en donde recoge las aguas negras de la población. Del Río de la Hamaca, antes de unirse al Río

Puerco, se bombea el agua que se utiliza para uso humano en la Cabecera Municipal, previa cloración.

Cabe señalar que el Municipio se ubica en la Región hidrológica del Río Verde, de la Cuenca hidrológica del Río Atoyac y Río de la Arena, en la Sub cuenca hidrológica de los Ríos de “La Arena” y “Lo

5.2.3. Flora y Fauna.

Flora. Actualmente las aves constituyen una rareza, la captura y caza de estas especies, por la constante perturbación y desaparición de hábitats que sirvieron de nichos ecológicos; requiriéndose establecer períodos de veda y programas de conservación de la fauna silvestre, debido a la caza indiscriminada que se realiza permanentemente.

Iguanas, venados, armadillos, tejones, zorrillos, culebras de diversas variedades, peces de diversas especies, tuza, tlacuache, venado, tejón, mapache, ardilla conejo zorra gris.

Fauna.

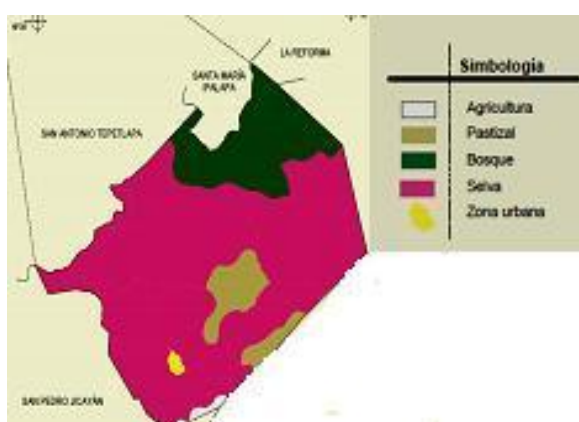
En cuanto al grupo de aves las más representativas son *Ortalis poliocephala* (**chachalaca**) Cracidae, *Colinus virginianus* (**codorniz**) Odontophoridae, *Zenaida asiatica* (**paloma**), *Columbina inca* (**tórtola**), *Caprimulgus ridgwayi* (tapacaminos) Caprimulgidae, *Amazilia rutila* (**colibrí**), *Chloroceryle americana* (**Martín pescador**), Vireonidae, *Dendroica petechia* (**chipe amarillo**), *Passerina laclancherii* (colorín pecho naranja), *Passerina ciris* (colorín siete colores) Cardinalidae, *Icterus pustulatus* (bolsero dorso rayado).

Entre las especies acuáticas existentes en los ríos del Municipio se encuentran un problema común, que se presenta para la captura de camarón de río; los habitantes suelen cerrar los brazos de los ríos para arrojar cal o azuntol (químico), matando de ésta manera a muchas especies ; aunque las autoridades de las agencias de El Carrizo y La Palma ya están controlando y prohibiendo esta situación, es importante darle una atención especial.

5.2.4. Clima.

El clima en el Municipio es Cálido húmedo, y la temperatura media del año es de 26 grados centígrados, la temperatura más baja registrada es de 18 grados centígrados.

5.2.5. Usos del Suelo y Vegetación.



Nuestro Municipio solo tiene 0.62% de tierras aptas para la agricultura, para el pastizal cultivado 6.64%, de bosque el 17%, la selva ocupa la mayoría de suelo aproximadamente el 75%.

Fuente: INEGI. Marco geo estadístico municipal 2010

5.2.6. Estructura territorial

Principales localidades

Clave	Nombre	Población [2]	Porcentaje de población municipal	Cabecera municipal	Localidad Estratégica[6] ■
203020001	SAN PEDRO ATOYAC	2,527	61.1	☒	☒ ■
203020002	CRUZ COLORADA	193	4.67	☐	☐
203020003	LA PALMA	213	5.15	☐	☒ ■
203020005	ZAPOTE BLANCO	316	7.64	☐	☐
203020016	BARRIO GRANDE	355	8.58	☐	☒ ■
Total:		3,604	87.14		

5.2.7. La Erosión y Deforestación.



La erosión que afecta enormemente los suelos de San Pedro Atoyac es producto de varios factores, principalmente la actividad Agropecuaria; en los meses de febrero–abril, acostumbran eliminar toda vegetación pequeña (herbácea), con machete y la dejan secar, esta etapa se le conoce como Roza – Tumba y Quema; una vez seca

proceden a derribar la vegetación más grande (árboles), obtienen postes para los corrales y la leña es usada para cocina.

Lo anterior ha ocasionado en el Municipio la alteración del ecosistema, inclusive del clima y la pérdida gradual de los mantos freáticos. Otro aspecto es la topografía de la tierra que en su mayoría es sierra y lomerío, ocasionando que fácilmente la lluvia arrastre toda la superficie terrestre que queda desprotegida. Lo anterior trae como consecuencia un suelo desprotegido en contra de fenómenos meteorológicos pluviales y fluviales, y si consideramos que un suelo protegido conserva el doble del agua en comparación de uno erosionado.

Los programas de reforestación son poco usado, cuando se implementa, las plantas no son las adecuadas para la zona y llegan a perderse.

5.2.8. Contaminación.



El problema fuerte es la cantidad de basura que se genera a diario en las comunidades y la cabecera Municipal. Además de la mala disposición que hay de la misma; los basureros a campo abierto, que son fuente de la fauna nociva (moscas, cucarachas, ratas) y de malos olores, plagas y en temporada de lluvias contaminan los mantos freáticos; además de que ocurren incendios que por el

curso de los vientos trasladan contaminantes en el aire hacia la población.



La infraestructura de drenaje es insuficiente e inadecuada. No existen mecanismos para el tratamiento de residuos sólidos, los habitantes acostumbran a quemarlos en los patios de las casas o en las calles; el Ayuntamiento hace lo propio en el tiradero municipal.

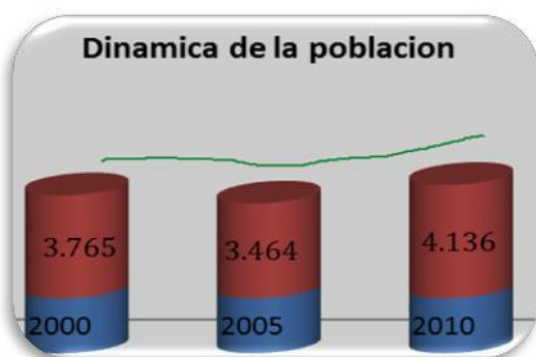
En el caso de los desechos líquidos de las viviendas, se arrojan a las calles sin ningún tratamiento y el municipio no cuenta con el sistema de drenaje sanitario, de todo esto se pretende que para el año 2016 ya se establezca una planta tratadora de aguas residuales dentro del municipio.

5.2.9. Recursos Naturales.

Los recursos naturales de nuestros municipios como son agua, tenemos suficiente para el riego de los productos como es el maíz frijol, en cuanto a la vegetación estamos perdiendo muchas de ellas por incendios y la deforestación, nuestras tierras están perdiendo su calidad por la erosión constante. Los ríos y arroyos poco a poco se están perdiendo por la desmedida deforestación que ejercen nuestros habitantes. La contaminación está provocando la pérdida de mantos freáticos, suelos contaminados y aire puro.

5.3. Dinámica sociodemográfica.

5.3.1. Población.



Durante 10 años el crecimiento fue alrededor del 10%, nuestro municipio ha presentado desafíos en la salud, tenemos tasa de mortandad según datos de Conapo es del 38%

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

5.3.1.1. Población por grupos quinquenales de edad y sexo

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
0 a 4 años	449	218	231
5 a 9 años	582	298	284
10 a 14 años	626	318	308
15 a 19 años	525	259	266
20 a 24 años	302	125	177
25 a 29 años	271	105	166
30 a 34 años	246	115	131
35 a 39 años	213	92	121
40 a 44 años	155	68	87
45 a 49 años	170	82	88
50 a 54 años	133	64	69
55 a 59 años	115	58	57
60 a 64 años	93	39	54
65 a 69 años	85	41	44
70 a 74 años	75	25	50
75 a 79 años	50	29	21
80 a 84 años	25	08	17
85 a 89 años	11	06	05
90 a 94 años	07	02	05
95 a 99 años	02	00	02
100 y más	01	01	00
No especificado	00	00	00
Total	4,136	1,953	2,183

5.3.1.2. Población Indígena.

La población indígena en el año 2010 fue de 2869 personas de 5 años y mas que habla lengua indígena; compuesta por 549 personas que hablan lengua indígena y no pueden hablar español, mientras que 2311 personas hablan lengua indígena y también hablan español dando un total de 3444 personas en hogares censadas, información proporcionada por parte del INEGI en 2010.

POBLACION DE 3 AÑOS Y MAS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA	POBLACION MASCULINA DE 3 AÑOS Y MAS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA	POBLACION FEMENINA DE 3 AÑOS Y MAS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA
2982	1396	1586

5.3.1.3. Tasa de crecimiento.

Desde el 2000 al 2010 en último censo de población y vivienda efectuada por INEGI la tasa de crecimiento oscila entre el 9%, en nuestro municipio.

5.3.2. Densidad Migratoria.

Indicadores de migración, 2000	
Categoría migratoria intermunicipal [1]	Rechazo
Índice de intensidad migratoria a los Estados Unidos [2]	-0.54477
Grado de intensidad migratoria a los Estados Unidos [2]	Bajo
Fuente: [1] CONAPO. Migración intermunicipal 1995-2010	

Nuestro municipio en años anteriores ha presentado poca emigración, sin embargo desde hace aproximadamente 10 años este fenómeno ha crecido por la falta de fuentes de empleo en las comunidades. Las comunidades que mas emigran son la Palma, El Zapote y la cabecera Municipal.

5.3.3. Total de hogares y viviendas Particulares

TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	VIVIENDAS PARTICULARES DESHABITADAS	VIVIENDAS PARTICULARES DE USO TEMPORAL	OCUPANTES EN VIVIENDA PARTICULARES HABITADAS	PROMEDIO DE OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	PROMEDIO DE OCUPANTES POR CUARTO EN VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS.
1005	852	117	36	4136	4.85	1.63

5.3.4. Hogares con jefatura Femenina.

TOTAL DE HOGARES CENSALES	HOGARES CENSALES CON JEFATURA MASCULINA	HOGARES CENSALES CON JEFATURA FEMENINA
852	634	218

5.3.5. Grado promedio de Escolaridad

GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION MASCULINA	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION FEMENINA
4.95	5.09	4.83

5.3.6. Total de Escuelas

Total de escuelas en educación básica y media superior	16
Escuelas en preescolar	3
Escuelas en primaria	6
Escuelas en primaria indígena	5
Escuelas en secundaria	3

5.3.7. Personal Médico y unidades Médicas.

Personal médico	1
Personal médico en el IMSS-Oportunidades	1
Unidades médicas	1
Médicos por unidad médica	1.0
Unidades médicas en el IMSS-Oportunidades	1

EJE I

6. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.

6.1. Gobernabilidad.

Somos un Municipio que elige a sus autoridades por partidos políticos a través del voto directo para un periodo de tres años, sujetándose a lo establecido en nuestra carta magna. Nuestro propósito es mantener el estado de Derecho, que se respeten las Leyes y se cumplan. El municipio se mantiene en el marco de la legalidad en todas sus acciones, nos dirigimos por lo que dicta nuestra constitución Política, así como la particular del Estado y el Municipio.

Nuestro Municipio es autónomo, esta es una condición necesaria de un Estado de Derecho junto con la independencia de los poderes y un sistema legal que garantice el goce de las libertades y derechos –civiles, sociales, políticos y culturales de las personas.

La seguridad pública está a cargo del municipio que tiene como función de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública. Nuestro municipio requiere de atención en los índices de criminalidad, ya que este fenómeno se ha ido incrementando en los últimos años.

La falta de capacitación y de equipo de comunicación para la policía municipal, se carece de módulos de vigilancia en la cabecera municipal y las comunidades. El cuerpo policiaco es insuficiente para hacer frente a los problemas sociales. La seguridad pública consta de 8 elementos policiacos y 2 comandantes que conforman la Policía Municipal; en las Agencias, la Autoridad inmediata es el Agente Municipal quien tiene a su mando un grupo de voluntarios que prestan el servicio de seguridad pública; ésta puede ser Policía armada o de machete. Se cuentan las 24 horas con vigilancia.

6.1.2. Forma de Organización.

Social: organizaciones agrarias, representados por el comisariado ejidal, organizaciones de transportistas de taxis y de cargas ligeras cuyos servicios es trasladar a personas a

diferentes lugares sobre todo a municipios vecinos y Pinotepa Nacional. Organizaciones de productores de maíz, asociaciones civiles. A si mismo tenemos diferentes comités como son de salud, de agua potable, de padres de familias que representan a cada centro educativo.

Política: va desde lo formal como es tener un cabildo municipal constitucional emanado por elección popular a través de partidos políticos hasta lo informal como son grupos de ciudadanos de barrios que nos juntamos para tomar decisiones que afectan específicamente al grupo de colonos.

6.1.3. Fortalecimiento del Municipio.

INGRESOS MUNICIPALES.

El total de nuestros ingresos proviene de transferencias federales (Participaciones y aportaciones) prácticamente no tenemos recursos propios (impuestos, derechos, aprovechamientos y productos). Este alto grado de dependencia financiera del gobierno federal y estatal limita la flexibilidad para financiar estrategias de desarrollo diseñadas localmente y se convierte en una barrera que dificulta el desarrollo municipal.



La captación de recursos por ingresos propios es insuficiente, estos ingresos no alcanzan generalmente ni para la

operación y mantenimiento de los sistemas de agua, limpia, mercados, etc. La ciudadanía carece de una cultura de pagos de Derechos, impuestos, existiendo un rechazo a estas obligaciones ciudadanas.

EGRESOS MUNICIPALES.

Los egresos 2014 del Ramo General 33, Fondo III en su mayoría se emplearan para la construcción de obras básicas contempladas en la Ley de Coordinación Fiscal: como son agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, caminos rurales y infraestructura productiva rural y Las correspondientes al Fondo IV se aplicaran para la Seguridad Publica nominas, Adquisición de uniformes y Equipos de Seguridad Publica, pago del alumbrado público y mantenimiento vehicular. Ramo 28, para gasto administrativos.

Equipo de oficina

Numero	Descripción	Estatus
2	Equipo de computo	Bueno
1	Fotocopiadora	Bueno
2	Impresoras inyección de tinta	Bueno
1	Teléfono fijo	Bueno
8	Mesas escritorio	regular

6.1.4. Procuración de justicia

San Pedro Atoyac busca en todo momento la procuración de justicia a través de la aplicación del Derecho constitucional, nuestra prioridad es siempre el dialogo con las partes. Estamos ciertos que tenemos deficiencia en esta área, los delitos mayores se turnan a la oficina de la fiscalía de Juicios Orales, establecidos en Pinotepa Nacional. El Síndico procurador es la figura jurídica y como tal, el encargado que se aplique la justicia sin distinguos de clases, género y preferencias políticas.

6.1.5. Conflictos Agrarios.

Solo el ejido de Zapote Blanco se encuentra con certidumbre jurídica, de acuerdo a datos del Programa de Titulación de derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE), solo existe un núcleo Agrario con 117 parcelas.

Núcleo Agrario	Superficie parcelada (Ha)	Agrícola. %	Ganadero. %	Agropecuario. %
1	557.4	0.1	0	99.9

6.1.6. Seguridad Pública

Contamos con 12 elementos en la corporación policiaca y dos comandantes, el servicio que ofrecen a la ciudadanía es primero la protección de la ciudadanía, los rondines en calles y agencias. Los delitos de casa habitación están disminuyendo y el abigeato, los delitos de alto impacto no están ocurriendo en nuestro municipio

hasta ahora, sin embargo tenemos la necesidad de fortalecer a nuestro cuerpo policiaco y edenes auxiliares para una mejor atención a nuestros pueblos.

Las agencias en su mayoría cuentan con su seguridad de policías voluntarios, muy deficientes en todos los rubros, estas corporaciones no reciben salario alguno, de alguna manera es una obligación de servicio a la ciudadanía.

Tenemos muchas deficiencias en constituir reglamentos en nuestro municipio, existen reglas no escritas, costumbres que por nuestros ancestros han sido heredadas, hoy en día se están perdiendo. Tenemos que cumplir con lo básico como es el Bando de Policía y Gobierno, necesario para dar certeza jurídica a las acciones de justicia y orden municipal.

IDENTIFICACION Y ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA**Problema 1. DEPENDENCIA DE LA HACIENDA MUNICIPAL****ÁRBOL DE PROBLEMA**

CAUSAS PRINCIPALES	PROBLEMA PRINCIPAL.	EFFECTOS
Insuficiente recaudación municipal.	DEPENDENCIA DE LA HACIENDA MUNICIPAL	Insuficiente ingresos en la hacienda municipal
Disponibilidad de recursos federales		Poco esfuerzo de recaudación
Sistema tradicional de cobranza		Recursos financieros se malgastan
Nula cultura de pagos de impuestos y derechos		Baja autonomía financiera.

ANALISIS DE INVOLUCRADOS EN LA PROBLEMÁTICA.

Comunidad	Sector publico			Grupo social y privado
	Municipal	Estatal	Federal	
Municipio San Pedro Atoyac	Hacienda Municipal	Finanzas	Hacienda	Comercios-ciudadanos

Árbol de Objetivos.

Objetivo general: **ALCANZAR EL FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

SOLUCIONES-LINEAS DE ACCION	SOLUCION ESTRATEGICA	SITUACION FUTURA DESEADA.
Realizar y registrar bando de policía y gobierno	Promover la recaudación y transparencia de recursos públicos.	Municipio ordenado
concientizar a la ciudadanía a través de talleres participativos		Ciudadano consiente de sus derechos
Presupuesto de egresos y ley de ingresos en tiempo y forma.		Mejora la Recaudación y gastos legales

Objetivos, estrategias y Líneas de acción del eje: “

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION	PROYECTO
Alto grado de dependencia financiera	Alcanzar el fortalecimiento de la hacienda Municipal	Promover la participación de los ciudadanos en sus derechos y obligaciones, así como la constante gestión municipal	Realizar y registrar bando de policía y gobierno	Actualización de la base de datos, padrón de contribuyentes
			concientizar a la ciudadanía a través de talleres participativos	Gestión de capacitación de Catastro
			Búsqueda de recursos extraordinarios	Sistema de cobranza

Eje 2

6.2. CRECIMIENTO ECONOMICO COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

6.2.1. Inversión y fomento Productivo.

El Gobierno Federal y Estatal ha reconocido a que, a pesar de los importantes esfuerzos realizados durante los últimos años para impulsar el desarrollo del sector agrícola, éste sigue presentando un grave rezago económico y social. Políticas publicas complejas, programas de apoyo al ingreso agropecuario Pro campo, activos productivos, insumos agrícolas no han cumplido sus verdaderos objetivos.

El acceso al financiamiento competitivo es deficiente, ya sea por la falta de organización de las microempresas únicas existentes, como también la situación formal ante hacienda; y la gran desconfianza de los microempresarios a los verdaderos apoyos gubernamentales, aunado a ello la falta de información por parte de programas crediticios por ejemplo los que promueve *el Fondo para el Fomento Estatal de las actividades productivas de Oaxaca(FIDEAPO)*, lo anterior ha dificultado el acceso y gestión a los créditos.

6.2.2. Empleo Productivo y bien remunerado.

Municipio	Ingreso corriente percapita
San pedro Atoyac	821.00
San Pedro Jicayan	822.00
San Miguel Tlacamama	919.00
San Juan Colorado	933.00
Pinotepa de don Luis	1,250.00

Fuente: CONEVAL, CON DATOS DEL BANCO DE MEXICO, 2012

Dentro de la microrregión, somos el municipio con el ingreso más bajo, este no alcanza para que una familia tenga la capacidad de compra de una canasta básica al día. La falta de fuentes de empleos, el rezago educativo, la marginación está afectando severamente a las familias de nuestro Municipio. La mayoría de los

habitantes se emplean por su cuenta en faenas del campo, los que siembran maíz, frijol, ajonjolí, etc. Tienen que esperar hasta el tiempo de la cosecha para poder tener ingresos con las ventas del producto cosechado; muchas de las veces el precio es bajo, apenas obtienen el costo de la producción.

6.2.3. Competitividad

Población Económicamente Activa del Municipio.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) en el año 2010, la población económicamente activa (PEA) total de San Pedro Atoyac asciende a 1078 personas, de las cuales el 43% son hombres y únicamente el 7% está representado por mujeres. Al igual que existe un número de personas que no están activas o que no generan recursos por la práctica de alguna actividad como se expresa en la Grafica 5.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	POBLACION MASCULINA ECONOMICAMENTE ACTIVA	POBLACION FEMENINA ECONOMICAMENTE ACTIVA
1078	933	145

5.3 SECTOR PRIMARIO.

5.3.1 Agricultura.

El principal cultivo que se siembra en San Pedro Atoyac es el maíz, esta actividad es rudimentaria, por las condiciones de terrenos que tenemos los campesinos lo realizan por espeque, la falta de herramientas agrícolas, los insumos, hacen que se siga por la vía tradicional la limpieza y desmonte se realiza a machete, ya que son muy pocos los productores que cuentan con desbrozadoras, aspersores manuales para aplicar herbicidas o insecticidas. Con muchos esfuerzos los productores están obteniendo alrededor de 5 toneladas por hectáreas sembradas, sin embargo aún estamos por debajo de la producción para comercializarlo.

San Pedro Atoyac (302)			
Población ocupada por rama de actividad 2010			
	Porcentaje (%)	Lugar Estatal	Lugar Nacional
Sector Primario			
PEA Agricultura, Ganadería y Caza	77.53	143	240

Fuente: Banco de información y estudios de Oaxaca.

Producción agrícola 2010							
Cultivo / Variedad	Superficie sembrada (Ha)	Superficie cosechada (Ha)	Producción		Rendimiento	Rendimiento Precio Medio Rural (\$/Ton)	Rendimiento Valor de la producción (Miles \$)
			Valor	Unidad	(Ton/Ha)		
Café cereza	100.00	100.00	30.00	Tonelada	0.30	2,215.00	66.45
Frijol	40.00	40.00	29.20	Tonelada	0.73	13,050.00	381.08
Frijol / Otros negros	100.00	100.00	76.00	Tonelada	0.76	13,050.00	991.80
Maíz grano / Blanco	810.00	810.00	1,053.00	Tonelada	4.93	8,020.57	4,230.73
Mango / Criollos	3.00	3.00	30.60	Tonelada	10.20	2,841.67	86.98
Mango / Tommy atkins	2.00	2.00	20.40	Tonelada	10.20	2,841.57	57.97
Pastos y praderas verde	450.00	450.00	6,840.00	Tonelada	15.20	204.18	1,396.59

Fuente: Elaboración propia a partir de SAGARPA/SIAP. Producción anual: Cierre de la producción agrícola por estado. Anuario Agrícola, 2010.
En: <http://www.siap.gob.mx/>

El cultivo del frijol, prácticamente se siembra intercalado con el maíz; viéndose al frijol como una segunda alternativa de seguridad alimentaria y de obtener algún dinero extra, en este cultivo el Consejo Municipal estima que son alrededor de 250 productores los que siembran frijol con rendimientos de 700 kilogramos por hectárea y en donde se presentan las mismas carencias de equipo y la nula aplicación de insumos.

El cuanto al cultivo del Café, es prácticamente un cultivo abandonado que se encuentra muy disperso y en pocas cantidades, estimándose que son alrededor de 18 hectáreas la superficie total y unos 16 los productores que lo tienen.

5.3.2 Ganadería.

Existen 57 socios y 1,217 cabezas registrados oficialmente en la Asociación Ganadera Local General, la cual esta debidamente registrada con el No. 3407 del año 2003 ante la SAGARPA. Las razas que se explotan son cruza de cebú, suizo, holandés, de doble propósito; con un manejo



deficiente de la actividad, debido a que los ganaderos cuentan con corrales de manejo de madera no aptos para la actividad.

La alimentación es de libre pastoreo, complementándola con sales minerales. Las pruebas de Brúcela y Tuberculosis no las hacen con regularidad, y son escasos los ganaderos que cuentan con dictámenes actualizados de las campañas zoonosanitarias sobre el control de éstas enfermedades transmisibles al hombre; así mismo, solamente son 10 personas las que ordeñan diariamente y venden la leche o en algunos casos elaboran quesos frescos, productos que se venden en el mismo Municipio.

Municipio	Ganado bovino en pie			
	Producción (Ton.)	Precio (pesos por kg.)	Valor de la producción (Miles de pesos)	Peso (Kg)
San Pedro Atoyac	301.26	16.02	4,825.00	403.72
Pinotepa de don Luis	252.34	16.22	4,091.80	404.40
San Pedro Jicayan	212.11	16.16	3,428.30	404.40
San Miguel Tlacamama	936.63	16.02	15,003.30	398.90

La mayoría del inventario corresponde a animales de traspato, el cual se produce con fines de autoconsumo y en donde los habitantes no hacen ningún control y manejo sanitario; ya que a estos animales es común verlos caminando sueltos por las calles defecando al aire libre, comiendo y tomando aguas negras que son arrojados de las casas.

Fuente: Elaborado por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de las Delegaciones de la SAGARPA.

Organizaciones Productivas.

Por lo general los productores acostumbran a trabajar de manera individual, situación que hace que no haya grupos de trabajo bien organizados; y si estos se hacen es solamente por la conveniencia de recibir algún apoyo económico que llega al Municipio. Sin embargo, existe solamente una Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada denominada personas; en proceso de constituirse legalmente un grupo de maiceros organizados por el Programa de Maíz y frijol PROMAF hasta el año pasado. Otras organizaciones productivas son tres grupos de trabajo de productores de maíz, uno de productores de frijol y uno de chile.

Las organizaciones del Municipio que presentan mayor estabilidad son la Asociación Ganadera Local General, integrada por 57 ganaderos y registrada legalmente ante la SAGARPA. Las tres organizaciones Ejidales: el Ejido San Pedro Atoyac con 522 ejidatarios aproximadamente; el Ejido Zapote Blanco con 40 ejidatarios; y el Ejido El Carrizo con 29 ejidatarios.

Organizaciones Económicas.

Este rubro lo encabeza un grupo de 15 mujeres panaderas que elaboran pan de “pico” (por agregarle panela) y pans de 20 de azúcar mujeres cada uno dedicadas a la fabricación de servilletas; y un grupo de 15 taxistas y 10 camionetas de transporte público.

Nombre de la Organización	Fin Común	Figura Legal
Asociación Ganadera Local	Buscar Apoyo para sus Agremiados	A.C
“Pozoedondo”R	Buscar apoyos para los productores Agrícolas	S.P.R. DE R.L.
maiceros organizados	Buscar apoyos en el PROMAF	Proceso de Constitución
pan de “pico”	Trabajo organizado para cumplir objetivos	No Presenta
dos grupos de artesanías	fabricación de servilletas	No Presenta

Fuente: Secretaría Municipal.

Dentro del cuadro se presentan algunas organizaciones que están trabajando las cuales pueden ser el parteaguas para que exista la confianza de generar mayores oportunidades de desarrollo económico generando mayores grupos sociales que tengan la cultura de la inversión forman pequeñas empresas sólidas que detonen el crecimiento Municipal.

Pesca.

Las especies acuáticas existentes en los ríos y arroyos del Municipio y de consumo por los habitantes son los potes (pescados pequeños), las mojaras, la blanquilla, el alaguate, las truchas, el camarón, los endocos y los cangrejos; de los cuales los endocos y los camarones son los más capturados por su alto valor comercial, sobre todo en el periodo de Semana Santa; pese a ello, esta actividad se practica como pesca deportiva y de autoconsumo.

La problemática principal que presenta la pesca, es que para la captura los habitantes suelen cerrar los brazos de los ríos para arrojar cal o azuntol, matando de ésta manera todas las especies encerradas; ya que no existe ningún reglamento de pesca o veda, quedando al libre albedrío de los habitantes la manera y tiempos de realizar la pesca. Al respecto, solamente las Autoridades de las comunidades de El Carrizo y La Palma están controlando y prohibiendo esta situación. En tanto, las Autoridades Municipales y el Consejo Municipal desconocen totalmente las cantidades de producto capturado anualmente, así como el número de personas dedicadas a esta actividad.

Caza.

Los animales silvestres que existen en el Municipio y que son objeto de captura ya sea para alimentarse o por su grado de peligrosidad son: el venado, jabalí, armadillo, tigrillo, zorro, mapache, conejos, tejones, comadreas, onza, tlacuache, ardilla, marta, zorrillo, puercoespín e iguanas; las víboras que se encuentran son: la mazacoa, tilcuete, cascabel, lechoza y coralillo. Entre las aves se encuentran principalmente pericos, chachalacas, paloma de monte, gavián, cotorro y codorníz.

En esta actividad al igual que la pesca no existen reglamentos municipales, tiempos o periodos de caza y veda, y mucho menos el número de habitantes que lo practican, así como, los volúmenes de explotación.

SECTOR SECUNDARIO.

Las actividades económicas que se realizan en el sector secundario en San Pedro Atoyac están representadas por la panadería, carnicería, costura, construcción y elaboración de quesos frescos; así como, el número de personas dedicadas por fragmento económico.

Panadería.

La actividad económica de más importancia en este sector por su dinamismo económico es la panadería, debido a que diariamente se está produciendo y vendiendo el pan de “pico” (por azúcar, es elaborado principalmente por mujeres que en la actualidad no están organizadas; sin embargo, de acuerdo al censo que realizó el



Consejo Municipal contabilizaron a 15 mujeres y que son ayudadas por dos personas en promedio. El volumen de producción es de 200 piezas diarias por familia en promedio a un costo de \$ 3 piezas por 10 pesos.

Carnicería.

En el Municipio existen 16 matanceros o carnicerías, en donde llegan a trabajar hasta 10 personas (jóvenes) para matar y destazar las reses y cerdos. Al igual que en la panadería, los matanceros trabajan en sus casas, específicamente en los patios al aire libre y solamente cuentan con herramientas básicas como cuchillos, hachas, mesas de madera y basculas; registrándose solamente a un matancero que cuenta con una sierra eléctrica para cortar. Debido a lo anterior las medidas de higiene para la obtención y conservación de la carne son mínimas.

Costura (artesanías).

Existen dos grupos de mujeres de 20 personas cada uno dedicadas a la fabricación de servilletas, alcanzando una producción promedio de 60 piezas mensuales, debido a que su producción es manual; la comercialización se hace en el mismo Municipio, sus alrededores y hasta Pinotepa Nacional.

SECTOR TERCIARIO.

Aquí se fragmentan las nueve actividades económicas del sector terciario, el número de habitantes que ocupa cada actividad y el porcentaje que representa.

Comercio.

San Pedro Atoyac cuenta con una bodega en donde se instalaron tres locales improvisados que son utilizados como mercado municipal; de acuerdo al registro 2009 que existe en la Secretaría Municipal hay una tienda de abasto popular Diconsa, 31 tiendas de abarrotes en general, 13 cantinas, 2 tiendas de materiales para la construcción, 1 farmacia, 1 tortillería y 1 farmacia veterinaria. El equipo que tienen la mayoría de las tiendas son los refrigeradores, destacando los de uso doméstico por el bajo consumo de energía eléctrica; los refrigeradores panorámicos o comerciales son prestados por las empresas refresqueras, en tanto que los propietarios de los comercios adquieren uno doméstico; las mesas y anaqueles de madera y uno o dos anaqueles metálicos de frituras o pastelillos complementa el equipo utilizado en la mayoría de los comercios.

Transporte.

El transporte público que hay en el Municipio consta de 25 unidades, de las cuales 10 son camionetas de redilas que brindan un servicio colectivo, el cual es el más solicitado por los habitantes por cobrar \$35.00 de San Pedro Atoyac a Pinotepa Nacional. Las 15 unidades restantes son taxis, aunque también brindan el servicio de colectivo; en viaje particular a Pinotepa Nacional cobran \$250.00, resultándoles el mismo cobro en servicio colectivo \$50.00 por persona.

Restaurantes.

Se consideran restaurantes a tres casas particulares y dos locales semifijos que venden algún tipo de alimentos y en donde se registraron a tres personas que trabajan en cada negocio.

Hospedaje.

El servicio de hospedaje consiste en las siete casas y habitaciones que se rentan personas que trabajan en el Municipio y que normalmente son Profesores y personal de las constructoras que trabajan en las obras del Municipio.

6.2.4. Abasto y Seguridad Alimentaria

El principal centro de abasto de San Pedro Atoyac es la ciudad de Pinotepa Nacional, localizado a 35 kilómetros de la Cabecera Municipal; generalmente, de esta ciudad se surten entre el 40 al 60% de las mercancías que se venden en los comercios establecidos del Municipio, mientras que el resto es abastecido por las diferentes empresas por conducto de los camiones repartidores. Localmente San Pedro Atoyac cuenta con una bodega que se utiliza como mercado, en donde solamente tres locales están abiertos; de acuerdo al registro que existe en la Secretaria Municipal hay una tienda de abasto popular Diconsa, 31 tiendas de abarrotes en general, 13 cantinas, 2 tiendas de materiales para la construcción, 1 farmacia, 1 tortillería y 1 farmacia veterinaria.

6.2.5. Ordenamiento territorial e infraestructura.



En este periodo de gobierno nuestras priorizaciones deberán ser primero atendiendo las obras y acciones que permitan bajar los indicadores sociales. Primero se atenderán proyectos como son los de sistemas de agua potable, electrificación, viviendas y educación.

En materia de ordenamiento territorial tendremos que trabajar arduamente ya que no contamos con un plano para la cabecera municipal ni sus localidades que nos indiquen las áreas adecuadas de asentamiento humano, áreas para centros educativos, de salud, recreación y esparcimiento en un futuro. El crecimiento es lento y no contamos con muchos suelos adecuados. Nuestras infraestructuras que tenemos van desde un templo católico, el palacio municipal, parque municipal, cancha de usos múltiples, mercado municipal, centros educativos (Preescolar, primaria, secundaria, preparatoria)



IDENTIFICACION Y ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA DEL EJE DE DESARROLLO.**Problema 1. ACTIVIDAD ECONOMICA SIN CRECIMIENTO****ÁRBOL DE PROBLEMA**

CAUSAS PRINCIPALES	PROBLEMA PRINCIPAL.	EFFECTOS
Atraso tecnológicos	ACTIVIDAD ECONOMICA SIN CRECIMIENTO	Sin competitividad
Política publicas mal orientadas		Apoyos no son efectivos o nulos
Desempleo		Problemas sociales
Poca cultura de asociación empresarial		Sin accesos a los apoyos económicos financieros

ANALISIS DE INVOLUCRADOS EN LA PROBLEMÁTICA.

Comunidad	Sector publico			Grupo social y privado
	Municipal	Estatal	Federal	
San Pedro Atoyac	Cabildo municipal	Secretaria de Turismo y desarrollo económico Sedafpa	Secretaria de economía. Sagarpa	Productores,

Árbol de Objetivos.

OBJETIVO GENERAL: Establecer mecanismos para activar la economía, buscando competitividad.

SOLUCIONES-LINEAS DE ACCION	SOLUCION ESTRATEGICA	SITUACION FUTURA DESEADA.
Organización y orientación a los pequeños negocios	Incorporar procesos tecnológicos y especialización en los servicios ofrecidos	Emprendedores organizados
Gestión de financiamientos Mipymes		Eficaz financiamiento
Búsqueda de mercados		Colocación de productos

Problema 2. REZAGO DEL SECTOR RURAL**ÁRBOL DE PROBLEMA**

CAUSAS PRINCIPALES	PROBLEMA PRINCIPAL.	EFFECTOS
POCA ASISTENCIA TECNICA AL SECTOR PRECIOS ELEVADOS DE INSUMOS. POCA CULTURA DE ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES. ENFERMEDADES (PLAGAS) A LA SIEMBRA Y GANADO APOYOS GUBERNAMENTALES POCOS E INEFICACES FENOMENOS NATURALES PRECIOS BAJOS DEL PRODUCTO	REZAGO DEL SECTOR RURAL	BAJOS RENDIMIENTOS ALTOS COSTOS DE PRODUCCION LIMITACION A PROYECTOS PRODUCTIVOS BAJOS RENDIMIENTOS. PERDIDA DE ANIMALES NO SE APROVECHAN PARA LOS PRODUCTORES DEL CAMPO – PROGRAMAS COMPLEJOS. PERDIDA DE LA COSECHA PRECIOS VENTA MUY BAJOS, PERDIDA DE LA COSECHA

ANALISIS DE INVOLUCRADOS EN LA PROBLEMÁTICA

Comunidad	Sector público			Grupo social y privado
	Municipal	Estatal	Federal	
San Pedro Atoyac	Cabildo, autoridades agrarias Desarrollo rural	SEDAFPA	SAGARPA	Ganaderos, Apicultores, productores de maíz, frijol, sandía, etc.

Árbol de Objetivos.**OBJETIVO GENERAL: FORTALECIMIENTO DEL CAMPO PARA UN MEJOR RENDIMIENTO DE PRODUCTOS.**

SOLUCIONES-LINEAS DE ACCION	SOLUCION ESTRATEGICA	SITUACION FUTURA DESEADA.
Disponer de un técnico para orientar al sector rural Búsqueda de financiamiento para insumos Organizar formalmente al productor Gestión de proyectos productivos en tiempo y forma Búsqueda de mercados para los productos	PROVEER CAPACITACION TECNICA Y APOYOS EFICACES AL PRODUCTOR	Mejor rendimiento de la producción Bajos costos de producción Acceso a programas de gobiernos al campo Seguridad de venta del producto. Ingresos monetarios

Problema 3. DESCUIDO DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LA PRESERVACION ECOLOGICA.**ÁRBOL DE PROBLEMA**

CAUSAS PRINCIPALES	PROBLEMA PRINCIPAL.	EFFECTOS
INCENDIOS DEFORESTACION IMPACTO AMBIENTAL POR INFRAESTRUCTURA SOCIAL. CACERIA DE ANIMALES EN EXTINCION MAL MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS Y LIQUIDOS TRANSFORMACION DE BOSQUES EN CAMPOS AGRICOLAS-GANADEROS ABUSOS DE AGROQUIMICOS	PERDIDA DE LA BIODIVERSIDAD	PERDIDA DE BOSQUES VEGETACION-AGUA PERDIDA DE ANIMALES SILVESTRES CONTAMINACION DE MANTOS FREATICOS, RIOS Y ARROYOS CAMBIO DE USO DEL SUELO DETERIORO DEL SUELO(SALINIDAD)

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS EN LA PROBLEMÁTICA

Comunidad	Sector público			Grupo social y privado
	Municipal	Estatal	Federal	
San Pedro Atoyac	Autoridades agrarias, Regiduría de Desarrollo rural Y Ecología	Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable	Comisión Nacional forestal(Conafor)	Campesinos, instituciones educativas, comités de salud, agua, etc.

Árbol de Objetivos.**OBJETIVO GENERAL: LOGRAR LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE****9.8.1. Objetivos, estrategias y líneas de acción del eje**

SOLUCIONES-LÍNEAS DE ACCIÓN	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	SITUACIÓN FUTURA DESEADA.
Implementar y aplicar el reglamento de protección a la flora y fauna.	Manejo sustentable de recursos naturales	Respeto y cuidado a los recursos naturales.
Llevar a cabo talleres de concientización en centros educativos, comités, grupos sociales para el cuidado del medio ambiente.		
Implementar viveros para la reforestación		Programas de reforestación de bosques
Manejo adecuado de agroquímicos		Suelos sin contaminación

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS
1. REZAGO DEL SECTOR RURAL	Fortalecimiento del campo buscando rendimiento de los productos.	Proveer capacitación técnica y apoyos eficaces al productor	Disponer de un técnico especializado para orientar al sector agropecuario.	Mejoramiento genético.
}			Infraestructura rural y tecnificación de la producción	Semilla mejorada(Pasto, maíz)
			Gestión de proyectos productivos	Organización de ferias textiles
				Construcción de sistemas de riego
			Organizar al productor	Implementar tecnología para el sector artesanal
			Buscar mercados para los productos	
2. DESCUIDO DEL MEDIO AMBIENTE Y PRESERVACION ECOLOGICA	Recuperación y protección del medio ambiente	Manejo sustentable de recursos naturales	Implementar y aplicar el reglamento de protección a la flora y fauna	
			Talleres de concientización en instituciones educativas del cuidado al medio ambiente.	
			Implementar viveros para la reforestación de bosques	

3. ACTIVIDAD ECONOMICA SIN CRECIMIENTO	Establecer mecanismos para activar la economía, buscando competitividad	Incorporar procesos tecnológicos y especialización en los servicios ofrecidos	Organización y capacitación del sector productivo	
			Gestión de apoyos financieros PYMES	
			Búsqueda de mercados.	

Eje 3

6.3. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

6.3.1. Combate a la Pobreza, la Desigualdad y a la Marginación.

	2005	2010
Grado de marginación municipio	Muy alto	Muy alto
Lugar que ocupa en el contexto estatal	59	177
Lugar que ocupa en el contexto nacional	129	335
Grado de rezago social municipal	Alto	Alto

Fuente: SEDESOL 2010

Nuestro municipio no ha mejorado en los últimos 10 años, seguimos con un rezago social alto, significa que las acciones de gobierno no están dirigidas a combatir esta problemática, los indicadores de salud, educación, vivienda y alimentación están con



carencia, estos temas los analizaremos mas adelante.

20302 San Pedro Atoyac			
Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
Pobreza			
Población en situación de pobreza	91,9	3.300	3,9
Población en situación de pobreza moderada	28,5	1.022	3,4
Población en situación de pobreza extrema	63,4	2.277	4,1
Población vulnerable por carencias sociales	7,0	252	3,3
Población vulnerable por ingresos	0,1	3	0,0
Población no pobre y no vulnerable	1,0	38	0,0
Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	44,4	1.595	4,4
Acceso a los servicios de salud	81,7	2.933	4,0
Acceso a la seguridad social	96,2	3.455	3,9
Calidad y espacios de la vivienda	35,4	1.272	4,9
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	89,1	3.200	4,0
Acceso a la alimentación	36,2	1.299	4,9
Bienestar económico			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	67,3	2.419	4,0
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	91,9	3.302	3,9

Fuente: CONEVAL, 2010

Tenemos un municipio en que la mayoría de los habitantes, es decir más del 63% están en condición de pobreza extrema, estas personas presentan fuerte problemas en ingresos económicos, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación.

6.3.2. Grupos poblacionales con atención especial.

A nivel Estatal desde el año 2009 se editó la Ley de Atención a Personas con Discapacidad para el Estado de Oaxaca, que garantiza que cada persona pueda

tener acceso a una plena participación social. El artículo 2 de esta Ley establece que:

I.- Asegurar el máximo desarrollo de las personas con discapacidad para que tengan plena participación social, así como el ejercicio de los derechos y deberes establecidos en la legislación aplicable;

II.- Garantizar la igualdad de oportunidades para la población Oaxaqueña con discapacidad en los ámbitos establecidos en esta misma;

III.- Eliminar cualquier tipo de discriminación hacia las personas con discapacidad;

IV.- Promover, proteger y asegurar el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas con discapacidad y promover el respeto de su dignidad inherente;

V.- Garantizar para la población Oaxaqueña con discapacidad su participación efectiva en un marco de igualdad y de equiparación de oportunidades, en todos los aspectos de la vida, y

VI.- Eliminar cualquier tipo de discriminación hacia las personas con discapacidad.

Poblacion con capacidades diferentes.

POBLACION CON LIMITACION PARA HABLAR, COMUNICARSE O CONVERSAR	POBLACION CON LIMITACION PARA ESCUCHAR	POBLACION CON LIMITACION PARA VESTIRSE, BAÑARSE O COMER	POBLACION CON LIMITACION PARA PONER ATENCION O APRENDER COSAS SENCILLAS	POBLACION CON LIMITACION MENTAL
6	21	2	2	7

Los Derechos de esta población con capacidades diferentes son desconocidos para la mayoría de los habitantes, no están organizados bajo una figura legal, por lo que el acceso a programas sociales y de proyectos productivos está supeditado a la gestión del Gobierno Municipal. Queda pendiente enfocar proyectos productivos que ayuden a mitigar el rezago en todos los sectores de la población

Adultos mayores.

El municipio presenta alrededor del 8% de población mayor de 60 años. A nivel municipal no contamos con programas sociales que beneficien a este sector. Esta población reciben apoyo del programa federal “Pensión para a “65 y más” recibiendo 525 pesos mensuales c municipio la mayoría de esta población está en pobreza extrema, por lo que este apoyo es

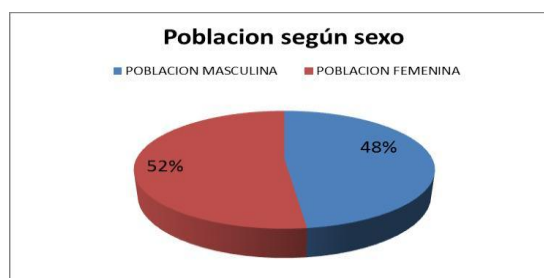
insuficiente y aun no todos lo están recibiendo.

POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS	POBLACION MASCULINA DE 60 AÑOS Y MAS	POBLACION FEMENINA DE 60 AÑOS Y MAS
349	151	198

Equidad de género

Aunque Oaxaca es uno de los estados con más avances en materia de igualdad de género, todavía quedan muchos pendientes que sólo podrán superarse con la unidad de las mujeres. Definitivamente las mujeres de San Pedro Atoyac desconocen la mayoría sus Derechos constitucionales y sobre todo el avance que nuestro Estado ha procurado en la materia. Costumbres fuertes que la mujer es para la casa

solamente persisten, sin embargo las nuevas generaciones están adquiriendo la educación de ser igual entre el hombre y la mujer. Con el establecimiento del Instituto Municipal de la Mujer deberá coadyuvar para encontrar las acciones para diseñar y aplicar campañas de concientización que promuevan la participación social, política y económica más activa de la mujer en nuestro municipio.



6.3.3. Educación.

Contamos con 12 escuelas en educación básica y media superior, distribuidos de la siguiente manera:

2 escuelas en preescolar

6 primarias

3 escuelas en secundaria

3 escuelas primarias indígenas



La mayoría de estos centros educativos presentan deficiencia tanto en lo físico como en lo académico.

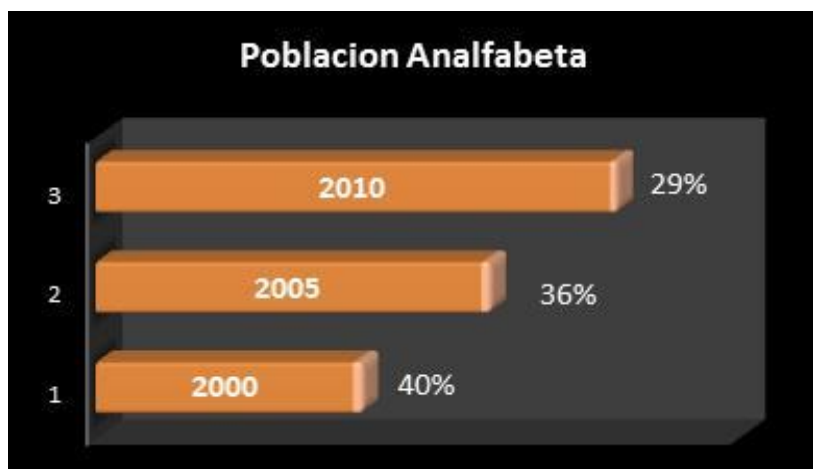
LOCALIDAD	CENTRO EDUCATIVO	No DE DOCENTES
CABECERA MUNICIPAL DE SAN PEDRO ATOYAC	ESC. PREPARATORIA JOSE VASCONCELOS MODULO DE HUAXPALTEPEC CLAVE EMS-2/85	9
	TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV0504A	17
	ESC. PRIM. JOSE MARIA MORELOS CLAVE 20DPB0346B	18
	ESC. PRIM. MEXICO CLAVE 20DPB1508D	15
	CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR BENITO JUAREZ CLAVE 20DPB0170Z	8
	CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR JOSE VASCONCELOS CLAVE 20DCC2179D	5
	CENTRO DE EDUC. INICIAL CLAVE 20DINO188Y	1
ZAPOTE BLANCO	TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV1020D	3
	ESC. PRIM. CUAHUTEMOC CLAVE 20DPB1721W	4

	CENTRO DE EDUC. INICIAL CLAVE 20DIN0188Y	
CRUZ COLORADA	CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR JOSE VASCONCELOS CLAVE 20DCC1850L	2
LA PALMA	ESC. TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV1626S	3
	ESC. PRIM. LAZARO CARDENAS CLAVE 20DPB0348Z	2
	CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR. JOSE VASCONCELOS MODULO DE SAN PEDRO ATOYAC	1
SAN ANTONIO CARRIZO	ESC. PRIM. BENITO JUAREZ , CLAVE 20DPRI607E	1
LA GUADALUPE	ESC. PRIM. NETZAHUALCOYOLT , CLAVE 20DPB1710Q	2

Fuente: Secretaria Municipal

El evento del sismo del 20 de marzo del 2012, los centros educativos de nuestro municipio sufrieron severos daños, se han estado haciendo esfuerzos para el mejoramiento, no obstante existen escuelas que debemos procurar su seguridad y mejoramiento.

Población Analfabeta.



En materia de alfabetización el rezago ha disminuido desde 2000 a la fecha un promedio de 10%, sin embargo seguimos presentando problemas para superar esta área. Tenemos de acuerdo a datos del INEGI 2010,

arriba de 700 personas que no saben leer ni escribir, este es nuestro reto para el área de regiduría de educación, contar con acciones para enfrentar esta problemática.

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA	POBLACION MASCULINA DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA	POBLACION FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA
727	294	433



4.3.4. Educación básica

Durante 10 años esta población la tendencia fue a la baja, logramos que aproximadamente 10% completaran su educación básica. Sin embargo, tenemos un porcentaje elevado de las

personas que hoy en día no han terminado la primaria o la secundaria. Esta área nos tendrá que ocupar también, para establecer acciones que brinden oportunidad para que la mayoría de nuestros paisanos superen este problema.

Muchas de estas personas son ya adultas y se resisten a emprender un cambio, sus ocupaciones, responsabilidades y sus propios problemas son factores de restricción.

6.3.4. SALUD.

El servicio de Salud es otorgado por la Unidad Médica de Campo (UMR) 171, IMSS – Oportunidades; tiene a su cargo oficialmente a San Pedro Atoyac, Cruz Colorada, San Antonio el Carrizo, y la



Palma;
sin
embargo ,
le brinda

servicio a todo el Municipio por conducto de una Doctora y dos Enfermeras, una auxiliar de



base y auxiliar denominada 08 quien atiende sábados, domingos y días festivos.



Las agencias Cruz Colorada y Zapote Blanco tienen sus casa de salud, estas tienen deficiencias en abasto de medicamentos, las visitas del personal médico son muy irregular y solo dan consultas por un corto periodo, la marginación, el acceso, la falta de productos básicos en las localidades son factores que limitan una buena atención de los servicios de salud a los habitantes.

POBLACION SIN DERECHOHABENCIA A SERVICIOS DE SALUD	POBLACION DERECHOHABIENTE A SERVICIOS DE SALUD	POBLACION DERECHOHABIENTE DEL IMSS	POBLACION DERECHOHABIENTE DEL ISSSTE	POBLACION DERECHOHABIENTE DEL SEGURO POPULAR O SEGURO MEDICO PARA UNA NUEVA GENERACION
3484	642	31	51	550

Principales Enfermedades Presentes En El Municipio.

De acuerdo a la UMR las principales enfermedades que presentan los habitantes son: gastrointestinales o diarreas y éstas son por los malos hábitos higiénicos y en su momento por falta de cloración del agua (actualmente ya resuelto); infecciones respiratorias por los cambios de temperatura; heridas de machetes y motosierras, por accidentes de trabajo; traumatismos y fracturas por caídas de caballos y burros; intoxicaciones por animales, por picaduras de víboras, alacranes y mordeduras de perros; enfermedades crónicas degenerativas como hipertensión, diabetes y tuberculosis.

6.3.5. Cultura

Religión.

La religión predominante en San Pedro Atoyac es la Católica con 2907 feligreses, y 127 con la religión Cristiana, registrado por el INEGI en el 2005. Se tiene conocimiento de que un sacerdote de nombre “Romero”, fue construcción del templo católico, pero que cuando hubo guerra quedo sólo el templo y después vino un temblor y fue derribado, según cuentan los ancianos de este lugar, que este templo ya estaba caído cuando ellos eran niños. Se sabe por historias verbales de éste pueblo que fue construido de piedras y mezclas de tierra colorada con clara de huevo, se desconoce el año de su construcción.



la

Cultura Y Tradiciones.

La fiesta más relevante del Municipio es la de *Semana Santa*, en la que se presentan varias danzas originarias de Atoyac, asisten visitantes de todos los pueblos vecinos, los habitantes del pueblo despachan tamales de camarón y artesanías. Antes del día Viernes Santo, se hace una mayordomía en donde se matan varias reses para alimentar a todas las personas y autoridades que acuden a esta mayordomía. También se celebra un carnaval el 16 de febrero; sin embargo, a continuación se describen las principales festividades.



1. Mayordomía de día de reyes. Se celebra el 6 de enero con la parada del niño Jesús.
2. Fiesta de Carnaval. De fecha variable. Se celebra con las danzas de Los Tejorones y Las Mascaritas.
3. Cuarto viernes. Mayordomía del Padre Jesús.
4. Semana Santa. Con procesiones acompañadas de música de Cutu Ree.
5. Martomo Savi o Mayordomía de la Lluvia. Se celebra el 8 de mayo y está relacionado con ritos de fertilidad y petición de buenas cosechas.

6. Mayordomía de San Pedro, que se celebra el 29 de junio, la cual corresponde celebrar al Barrio Grande.
7. Mayordomía de la Virgen del Carmen, que se celebra el 18 de julio.
8. Mayordomía de San Nicolás, el 10 de septiembre, organizado por el Barrio de San Nicolás.
9. Fiesta de San Miguel, que se celebra el 29 de septiembre.
10. Mayordomía del Rosario, el 7 de octubre, correspondiendo su celebración al Barrio Chico.
11. Fiesta de Todos Santos, el 30 de octubre y 1o. de noviembre.
12. Mayordomía de la Virgen de Guadalupe, el 12 de diciembre.
13. Mayordomía del Nacimiento de Jesús, el 24 y 25 de diciembre.

Las danzas que se practican en el Municipio son la Danza de los Tejorones, la Danza de Las Mascaritas, la Danza del Tigre, y la Danza de La Tortuga; en el apartado 5 de los anexo se describe cada una

El patrimonio musical de la comunidad se compone de los siguientes tipos:

1. Música de viento, compuesta por alientos metales y percusiones. Los géneros que se interpretan son chilenas, música para danzas, música ritual, mortuoria, marchas, pasodobles, rancheras y cumbias.
2. Música de violín. Acompaña a la danza de Tejorones de Carnaval y para el Fandango Indígena, que se práctica en la muerte de un infante o en la mayordomía de San Nicolás.
3. Música de flauta y tambor, que se utiliza en las festividades rituales y en Baile del Torito de lumbre en las mayordomías importantes del pueblo.
4. Música del Cutu Ree, que es música de clarín, tocada en las procesiones de Semana Santa, imprimiendo una fuerte emoción a la celebración.

Historia.

Se desconoce la fecha de la fundación del pueblo de San Pedro Atoyac, pero data del siglo XVI, por los vestigios o ruinas de un templo católico colonial. Atoyac se formó a partir de la llegada de personas originarias de la Mixteca alta. Los Mixtecos de la Costa establecieron un cacicazgo regional que se dirigía por Tututepec, a quien Atoyac brindaba tributo. Durante la época prehispánica fue importante en Atoyac la producción de cacao.

Organizaciones Culturales Y Deportivas.

Por la gran riqueza de música, danzas y bailes obligan a que se organicen dos bandas de música con cinco personas cada una y cuatro grupos de danzas y bailes con 20 integrantes cada uno para representar la:

- ❖ Danza de Las Mascaritas.
- ❖ Danza del Tigre.
- ❖ Danza de la Tortuga.

6.3.5. Infraestructura social.

Viviendas.

Es posible que las viviendas sean reflejos muchas veces de nuestras carencias económicas, constituye la protección a nuestra familia, la seguridad de patrimonio. En San Pedro Atoyac, las viviendas han estado cambiando al paso de los años. Ya no vemos prácticamente paredes con

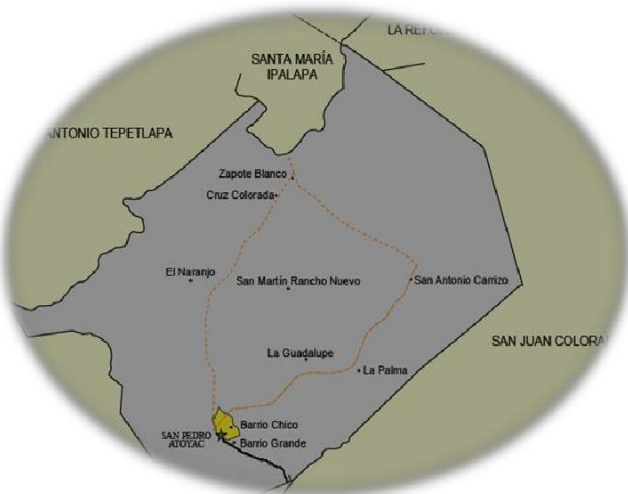


material de hojas o varas, seguimos teniendo con material de barro o adobe con techo de tejas.

San Pedro Atoyac		2005		2010	
Indicadores		Valor	%	Valor	%
Viviendas particulares habitadas ⁽¹⁾		644		852	
Carencia de calidad y espacios de la vivienda					
Viviendas con piso de tierra ⁽¹⁾		414	64.49	64	7.57
Viviendas con muros endebles ⁽²⁾		ND	ND	110	12.93
Viviendas con techos endebles ⁽²⁾		ND	ND	35	4.11
Viviendas con algún nivel de hacinamiento ⁽²⁾		442	68.74	484	57.01
Carencia de acceso a los servicios básicos en las viviendas particulares habitadas					
Viviendas sin drenaje ⁽¹⁾		280	44.66	321	37.81
Viviendas sin luz eléctrica ⁽¹⁾		83	12.93	57	6.73
Viviendas sin agua entubada ⁽¹⁾		408	63.75	175	20.59
Viviendas que usan leña y carbón para cocinar ⁽²⁾		ND	ND	785	92.24
Viviendas sin sanitario ⁽²⁾		137	21.31	110	12.91

Seguimos teniendo viviendas que les hacen falta los servicios básicos, agua, luz eléctrica, piso firme, drenaje, sanitarios. Como gobierno tendremos que reforzar las acciones y proyectos para mejoramiento de las viviendas en nuestro municipio.

Carreteras y Caminos.



La carretera tramo San Pedro Jicayan-Pinotepa de Don Luis se encuentra pavimentada con asfalto, el tramo San Pedro Jicayan-San Pedro Atoyac se encuentra con -km pavimentados, se están haciendo los trabajos para la terminación de - ----km aproximadamente para

conectar adecuadamente a la cabecera municipal. Los caminos carreteros a las agencias se encuentran en terracería, sobre todo en épocas de lluvias el acceso es difícil, inseguro y costoso. Tenemos necesidad de mejoramiento de caminos, de proyectos de modernización y ampliación del mismo. Los recursos son insuficientes y nuestras necesidades inmensas.



IDENTIFICACION Y ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA.**Problema 1. POBLACION VULNERABLE POR CARENCIA SOCIAL.****ÁRBOL DE PROBLEMA**

CAUSAS PRINCIPALES	PROBLEMA PRINCIPAL.	EFFECTOS
POBLACIONES APARTADAS	POBLACION VULNERABLE POR CARENCIA SOCIAL	DIFÍCIL ACCESO DE PROGRAMAS SOCIALES
DESEMPLEO		FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA BIENES Y SERVICIOS
PARTICIPACIONES MUNICIPALES INSUFICIENTES		ESCASAS OBRAS Y ACCIONES SOCIALES
POLITICAS PUBLICAS MAL APLICADAS		POBLACION SIN PARTICIPACION A LOS PROGRAMAS SOCIALES
PROBLEMAS DE DROGADICCION Y ALCOHOLISMO		CASO OMISO A PROGRAMAS SOCIALES
		ABANDONO ESCOLAR Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

ANALISIS DE INVOLUCRADOS EN LA PROBLEMÁTICA

Comunidad	Sector publico			Grupo social y privado
	Municipal	Estatad	Federal	
San Pedro Atoyac	Autoridades. DIF Municipal	Secretaria de Desarrollo Social y Humano, secretaria del Trabajo, Icapet, IEA	SEDESOL	Mujeres, Adultos, niños, ancianos, autoridades educativas.

Árbol de Objetivos.

OBJETIVO GENERAL: REDUCIR EL PORCENTAJE DE HABITANTES EN CARENCIA SOCIAL

SOLUCIONES-LINEAS DE ACCION	SOLUCION ESTRATEGICA	SITUACION FUTURA DESEADA.
DOTAR DE VIVIENDAS DIGNAS A FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA	DIRIGIR EL MAYOR PORCENTAJE DE RECURSOS FINANCIEROS AL SECTOR VULNERABLE POR CARENCIA SOCIAL.	VIVIENDAS SEGURAS
DOTAR DE MEDICAMENTOS DEL CUADRO BASICO A UNIDADES MÉDICAS Y COBERTURA TOTAL DEL SEGURO POPULAR.		HABITANTES CON ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD
ATENCION A LA POBLACION ANALFABETA Y REZAGO EDUCATIVO		POBLACION ALFABETIZADA Y CON OPORTUNIDADES DE CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS ACADEMICO
IMPLEMENTAR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER		REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD ENTRE GÉNERO.

Problema 2. INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEFICIENTE.**ÁRBOL DE PROBLEMA**

e

CAUSAS PRINCIPALES	PROBLEMA PRINCIPAL	EFFECTOS
PARTICIPACIONES MUNICIPALES INSUFICIENTES	INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEFICIENTE	AUMENTO DE REZAGO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MALA PLANEACION DE OBRAS PRIORITARIAS		SE CONSTRUYEN OBRAS QUE NO COMBATEN EL REZAGO SOCIAL
PROBLEMAS POLITICO-SOCIAL		DIFICIL GESTION DE PROYECTOS EJECUTIVOS

Objetivos.**OBJETIVO GENERAL: ABATIR EL REZAGO DE LOS SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES**

SOLUCIONES-LINEAS DE ACCION	SOLUCION ESTRATEGICA	SITUACION FUTURA DESEADA.
REALIZAR PROYECTOS DE ELECTRIFICACION, AGUA, DRENAJE, SALUD Y EDUCACION	ORIENTAR LOS RECURSOS EN OBRAS Y ACCIONES PRIORITARIAS.	VIVIENDAS CON SERVICIOS BASICOS
REALIZAR GASTO EFICAZ Y EFICIENTES		APLICAR RECURSOS EN OBRAS REALES Y SIN MONTOS ELEVADOS
GESTION DE PROYECTOS CON OTRAS FUENTES DE INGRESOS.		AUMENTO DEL RECURSO EN LA HACIENDA MUNICIPAL

Objetivos, estrategias y líneas de acción del eje.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION	PROYECTOS
1. POBLACION CON CARENCIA SOCIAL	REDUCIR EL PORCENTAJE DE HABITANTES EN CARENCIA SOCIAL	DAR ALTA PRIORIDAD AL SECTOR VULNERABLE POR CARENCIA.	DOTAR DE VIVIENDAS DIGNAS A FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA	OBRA PRIORIZADAS
			DOTAR DE MEDICAMENTOS A UNIDADES DE SALUD	
			CANALIZAR RECURSOS DE LAS PARTICIPACIONES MUNICIPALES PARA ABATIR EL REZAGO SOCIAL.	
			REALIZAR PROYECTOS DE ELECTRIFICACION, AGUA, DRENAJE, SALUD Y EDUCACION	
			BUSQUEDA DE OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS EJECUTIVOS	
			IMPLEMENTAR PROGRAMA DE ALFABETIZACION PARA ADULTOS	
			ASEGURAR LA ALIMENTACION ESCOLAR	

PROYECTOS:

NOMBRE LOCALIDAD	NO. PRIO	NOMBRE DE LA OBRA	VIVIENDA BENEF.	METAS OBRA		METAS BENEF. DIRECTO		
				UNIDAD	CANTIDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL						
SAN PEDRO ATOYAC	1	REHABILITACIÓN DEL CÁRCAMO DE BOMBEO E INSTALACIÓN DE UNA BOMBA SUMERGIBLE DE 30 HP	840	PIEZA	1	1,953	2,183	4,136
SAN PEDRO ATOYAC	2	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO.	840	SISTEMA	1	1,953	2,183	4,136
SAN PEDRO ATOYAC	3	MANTENIMIENTO A LOS SANITARIOS DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0504A		OBRA	1	77	86	163
ZAPOTE BLANCO	4	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	50	SISTEMA	1	143	173	316
SAN PEDRO ATOYAC	5	ELABORACION DEL PROYECTO DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	840	PROY	1	1,953	2,183	4,136
EL NARANJO	6	ELABORACION DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.	15	PROY	1	34	40	74
SAN ANTONIO CARRIZO	7	ELABORACION DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.	25	PROY	1	50	48	98
SAN PEDRO ATOYAC	8	ELABORACION DEL PROYECTO DE AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.	840	PROY	1	1,953	2,183	4,136
SAN PEDRO ATOYAC	9	ESTUFAS ECOLÓGICAS	150	ACCIONES	150	289	326	615
SAN PEDRO ATOYAC	10	SANITARIOS ECOLÓGICOS	150	ACCIONES	150	289	326	615
LA GUADALUPE	11	CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA PARA LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE NEZAHUALCOYOLT, CLAVE: 20DPB1710Q.		AULA	1	81	63	144
SAN PEDRO ATOYAC	12	ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	840	PROY	1	1,953	2,183	4,136
SAN PEDRO ATOYAC	13	CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	840	OBRA	1	1,953	2,183	4,136
LA PALMA	14	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	30	SISTEMA	1	98	115	213
SAN ANTONIO CARRIZO	15	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, CAPTACIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN.	25	SISTEMA	1	50	48	98
EL NARANJO	16	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO.	15	OBRA	1	34	40	74
SAN PEDRO ATOYAC	17	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, CAPTACION, LINEA DE CONDUCCION Y RED DE DISTRIBUCION.	840	SISTEMA	1	1953	2,183	4,136
LA PALMA	18	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA Y UN BAÑO EN LA		AULA	1	13	17	30

		ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE: 20DTV1626S.						
SAN PEDRO ATOYAC	19	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS EN LA POBLACIÓN	840	400	1	1,953	2,183	4,136
EL NARANJO	20	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE: CAPTACION, CONDUCCION, ALMACENAMIENTO Y RED DE DISTRIBUCION AGUA POTABLE.	15	SISTEMA	1	34	40	74
CRUZ COLORADA	21	CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA PARA EL CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR JOSE VASCONCELOS. CLAVE: 20DCC1850L.		AULA	1	18	12	30
SAN PEDRO ATOYAC	22	CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA PARA EL CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR JOSE VASCONCELOS CLAVE: 20DCC2179D.		AULA	1	14	16	30
NOMBRE LOCALIDAD	NO. PRIO	NOMBRE DE LA OBRA	VIVIENDA BENEF.	METAS OBRA		METAS BENEF. DIRECTO		
				UNIDAD	CANTIDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
ZAPOTE BLANCO	23	CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA PARA LA ESCUELA PRIMARIA CUAUHTEMOC, CLAVE: 20DPB1721W.		AULA	1	12	18	30
ZAPOTE BLANCO	24	CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA PARA EL CENTRO DE EDUCACION INICIAL, CLAVE: 20DIN0444Y.		AULA	1	15	15	30
SAN PEDRO ATOYAC	25	CONSTRUCCION DE UNA AULA DIDACTICA PARA LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE: 20DTV0504A.		AULA	1	16	14	30
LA GUADALUPE	26	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR Y COCINA COMUNITARIO	15	OBRA	1	81	63	144
SAN PEDRO ATOYAC	27	SUSTITUCIÓN DE LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	840	PIEZAS	400	1,953	2,183	4,136
SAN ANTONIO CARRIZO	28	SUSTITUCIÓN DE LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	25	PIEZAS	25	50	48	98
ZAPOTE BLANCO	29	SUSTITUCIÓN DE LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	70	PIEZAS	30	143	173	316
CRUZ COLORADA	30	SUSTITUCIÓN DE LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	40	PIEZAS	25	92	102	193
EL NARANJO	31	SUSTITUCIÓN DE LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	15	PIEZAS	10	34	40	74
SAN MARTÍN RANCHO NUEVO	32	SUSTITUCIÓN DE LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	6	PIEZAS	10	10	15	25
LA PALMA	33	SUSTITUCIÓN DE LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	30	PIEZAS	25	98	115	213
LA GUADALUPE	34	SUSTITUCIÓN DE LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	15	PIEZAS	10	81	63	144
SAN PEDRO ATOYAC	35	INSTALACION Y MANTENIMIENTO A LA RED DE ENERGIA ELECTRICA DE LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE JOSÉ MARIA MORELOS, CLAVE: 20DPB0346B.		AULAS	15	155	145	300
SAN PEDRO ATOYAC	1	PAVIMENTACION DE LA CALLE QUE VA A LA ESCUELA PREESCOLAR JOSE VASCONCELOS.		OBRA	1	14	16	30

SAN PEDRO ATOYAC	2	CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL ARROYO YUTATUMA EN EL BARRIO GRANDE	71	OBRA	1	173	182	355
CRUZ COLORADA Y ZAPOTE BLANCO	3	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL Y REVESTIMIENTO DEL CAMINO RURAL: SAN PEDRO ATOYAC-ZAPOTE BLANCO DEL KM. 0+000 AL 8+400.	107	OBRA	1	235	274	509
SAN PEDRO ATOYAC	4	ELABORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA LA CONSTRUCCION DE LOS Puentes: PUENTE SOBRE ARROYO EL AMATE Y PUENTE SOBRE ARROYO "DUASEÑO" DEL C PEDRO ATOYAC –SANTA MARIA IPALAPA.	840	PROYECTO	1	1,953	2,183	4,136
EL NARANJO	5	REVESTIMIENTO DE CAMINO DE 1.00 KM	14	KM	1	34	40	74
LA PALMA	6	ELABORACION DEL PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA CARRETERA SAN PEDRO ATOYAC – LA PALMA, 5.00 KM.	48	KM	5	98	115	213
SAN MARTIN RANCHO NUEVO	7	APERTURA DE CAMINO COSECHERO DE 1.5 KM.	4	KM	1.5	17	10	27
SAN PEDRO ATOYAC	8	PAVIMENTACION DE UN TRAMO DE 100 METROS DE CALLE EN EL BARRIO SAN NICOLAS	58	ML	100	170	180	350
SAN PEDRO ATOYAC	9	PAVIMENTACION DE LA CALLE QUE CONDUCE AL PANTEON MUNICIPAL 186 MTRS.	60	ML	186	145	155	300
ZAPOTE BLANCO	10	PAVIMENTACION DE CALLE DE 300 M. DE LONGITUD POR 5 M. DE ANCHO	58	ML	300	143	173	316
LA PALMA	11	PAVIMENTACION DE CALLE DE 230 M. DE LONGITUD POR 4 M. DE ANCHO	42	ML	230	100	113	213
CRUZ COLORADA	12	PAVIMENTACION DE CALLE DE 300 METROS DE LONGITUD POR 6 METROS DE ANCHO, EN DIRECCION A LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE CUAUHTEMOC. (CLAVE:)	38	ML	300	80	113	193
SAN ANTONIO CARRIZO	13	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA Y TECHADO DE LA MISMA.		OBRA	1	45	53	98
NOMBRE LOCALIDAD	NO. PRIO	NOMBRE DE LA OBRA	VIVIENDA BENEF.	METAS OBRA		METAS BENEF. DIRECTO		
				UNIDAD	CANTIDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
SAN ANTONIO CARRIZO	14	PAVIMENTACION DE 300 M. DE CARRETERA EN EL TRAMO DENOMINADO “OJO	17	ML	300	45	53	98
EL NARANJO	15	CONSTRUCCION DE LA CANCHA DEPORTIVA DE BASQUETBOL.		OBRA	1	32	42	74
LA GUADALUPE	16	CONSTRUCCION DE LA AGENCIA DE POLICIA CON MEDIDAS DE 13 M. DE LONGITUD POR 10 M. DE ANCHO.		OBRA	1	70	74	144

SAN MARTIN RANCHO NUEVO	17	CONSTRUCCION DE LA AGENCIA DE POLICIA CON MEDIDAS DE 6 M. DE LONGITUD POR 4 M. DE ANCHO.		OBRA	1	10	15	25
SAN PEDRO ATOYAC	18	ADQUISICION DE UN TERRENO PARA LA CONTRUCCION DE UN MODULO DE LA ESCUELA PRIMARIA INDIGENA BILINGÜE JOSE MARIA MORELOS, CLAVE: 20DPB0346B.		ACCION	1	14	16	30
SAN PEDRO ATOYAC	19	SALON DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE JOSE MARIA MORELOS, CLAVE: 20DPB0346B.		OBRA	1	145	155	300

Eje 4

6.4. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

6.4.1. Transparencia y rendición de cuentas.

La transparencia y rendición de cuentas es un principio que asegura que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el proceso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas. Es compromiso del actual gobierno municipal establecer un proceso de rendición de cuentas en varias instancias a saber; cabildo municipal, concejo de desarrollo social municipal, asamblea comunitaria y órganos estatales y federales de fiscalización.

Una de las principales demandas de los habitantes del municipio, ha sido, sin duda alguna, la urgencia de contar con gobiernos transparentes que rindan cuentas claras y demuestren con hechos la correcta aplicación del gasto público.

No existen mecanismos claros de participación ciudadana, la participación del Consejo de Desarrollo Social Municipal solo se limita en la participación de su propia integración y priorización de las obras o acciones; este mismo consejo desconoce en su mayoría las responsabilidades como tal, no le da una correcta vigilancia al proceso de ejecución de las acciones de desarrollo social. El municipio como sujeto obligado no cuenta con información disponible en medios electrónicos para la población como lo establece el artículo 16 de la Ley de acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca

6.4.2. Finanzas y gasto público.

Dependemos totalmente de los recursos de las aportaciones y participaciones Federales para la operación y proyectos de infraestructura municipales, nuestro sistema de recaudación de derechos es prácticamente nula, no tenemos otras fuentes de recursos, los recursos adicionales por convenios o mezclas están supeditadas a proyectos ejecutivos, autorización de las dependencias, San Pedro Atoyac recibe muy pocos recursos, claro es en función a factores como el número de habitantes, capacidad recaudadora y marginación.

San Pedro Atoyac (302)			
RAMO 33. Finanzas Públicas			
Año	Total	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM)
2005	5,158,636.00	4,150,534.00	1,008,102.00
2006	5,559,885.00	4,448,298.00	1,111,587.00
2007	6,053,585.00	4,957,111.00	1,096,474.00
2008	7,228,785.00	5,927,303.00	1,301,482.00
2009	7,473,873.00	6,131,073.00	1,342,800.00
2010	7,684,825.00	6,304,072.00	1,380,753.00
2011	8,708,082.00	7,122,672.00	1,585,410.00
2012	8,237,068.00	6,388,730.00	1,848,339.00
2013	8,748,432.00	6,776,284.00	1,972,148.00
2014	9,441,865.61	7,327,026.31	2,114,839.30

En cuanto a los recursos asignados al municipio del fondo para la infraestructura social municipal 2014 se atenderán las prioridades más del municipio, obras y acciones básicas priorizadas por el concejo de desarrollo social municipal que permiten impulsar el desarrollo del municipio, buscando maximizar y optimizar su uso, a través de la mezcla de recursos y mediante la gestión de financiamientos con los gobiernos estatal y federal.

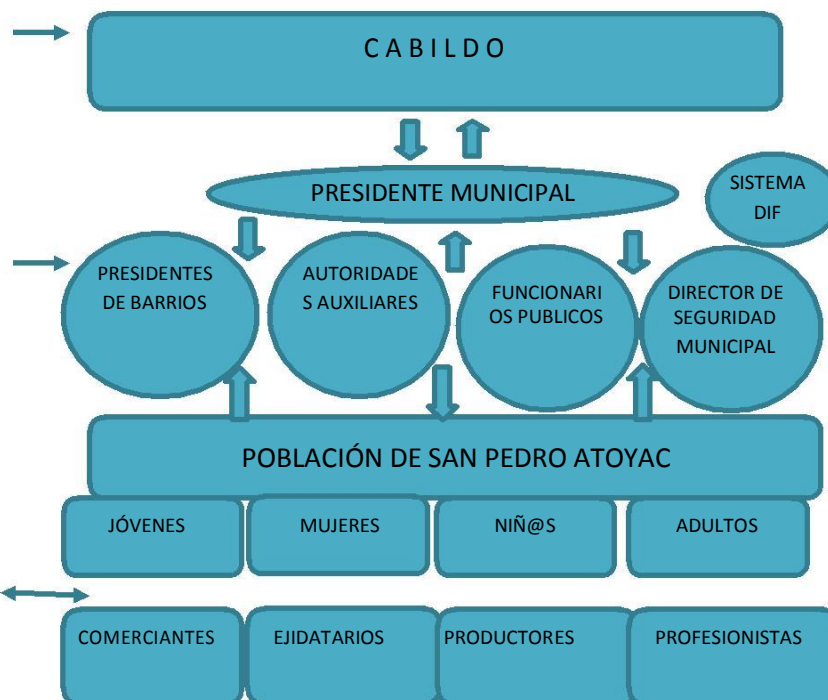
6.4.3. Eficacia y

Eficiencia.

En nuestra misión hemos dicho y confirmamos que el trato a nuestros paisanos deberá ser amable, que cada uno al llegar al Ayuntamiento regrese satisfecho del servicio de los funcionarios públicos.

Realizar las acciones en el momento

oportuno y con el menor gasto es ser un gobierno eficaz y eficiente.



Hablar de gobernar a una comunidad se dice fácil pero conlleva una gran responsabilidad por parte de las autoridades Municipales, el reto es difícil ya que se tienen que tomar compromisos firmes y sólidos donde muchas veces no se puede cumplir con el 100 % de los mismos ahí recae la importancia de un trabajo eficiente.

6.4.4. Coordinación institucional.



Con la finalidad de dar una mejor atención a los municipios en lo que se refiere a infraestructura y desarrollo de los mismos, el gobierno del estado ha implementado una estrategia-Regiones llamada "M a lo largo y ancho del territorio

Oaxaqueño, con el objeto de agrupar a los municipios de más alta marginación en pequeñas porciones territoriales pero sobre todo para que estos tengan una

mejor atención cercana al gobierno del estado, así mismo se puedan acoplar a un

crecimiento y desarrollo igualitario para nivelar el rezago social que se encuentra en el Estado.

Nuestro Municipio pertenece a la Micro-Región No. ____, misma que es la primera en el distrito de Jamiltepec, la integran 9 municipios, atendiendo básicamente a las poblaciones de los “Jicayanes” El objetivo de esta estrategia de organización de Ayuntamientos en micro región, es para la búsqueda de gestión y programas ante las dependencias gubernamentales que



tengan la intención de mejorar la zona, de tal forma, que juntos trabajen para salir del rezago social en el que se encuentran.

6.4.5. Desarrollo Institucional

En el Municipio de San Pedro Atoyac se necesita alentar una nueva forma de gobernar que este apegada a principios y valores éticos que permitan recuperar la confianza del ciudadano en sus autoridades Municipales, por ello las autoridades asistieron a reuniones de sensibilización de cómo actuar y desempeñarse como servidores públicos, como realizar las gestiones pertinentes en las dependencias correspondientes además de que estuvieron en temas como la campaña de transparencia y honestidad, el compromiso ético del ejecutivo y la necesidad de ser éticos.

IDENTIFICACION Y ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA DEL EJE.**Problema.** ESCASO ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA MUNICIPAL.

CAUSAS PRINCIPALES	PROBLEMA PRINCIPAL.	EFFECTOS
DESCONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION DE HACER PUBLICO LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES	ESCASO ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA MUNICIPAL	NULA INFORMACION PUBLICA
INEXISTENCIA DEL AREA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA		
DESCONOCIMIENTO DE FUNCIONES DEL COMITÉ DE CONTRALORIA CIUDADANA.		ESCASA TRANSPARENCIA DE AUTORIDADES MUNICIPALES

Árbol de Soluciones.

OBJETIVO GENERAL: Garantizar un gobierno Municipal transparente con rendición de cuentas.

SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	SITUACION FUTURA DESEADA.
CREAR UNA PAGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO.	Difusión de la información pública Municipal	HABITANTES INFORMADOS DE LAS ACCIONES Y RECURSOS MUNICIPALES
COLOCAR EN LUGARES VISIBLES DEL PALACIO MPAL. INFORMACION PÚBLICA DE INTERES.		
REALIZAR REUNIONES PERIODICAS CON EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL.		ORGANO AUXILIAR INFORMADO Y PARTICIPATIVO
FACILITAR AL COMITÉ DE CONTRALORIA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL		COORDINACION CON REPRESENTANTES DE CIUDADANOS.



OBJETIVO

- Garantizar un gobierno Municipal transparente con rendición de cuentas.



ESTRATEGIA

- Difusión de la información pública Municipal



LINEAS DE ACCION

- Realizar reuniones periódicas con el consejo de desarrollo social
- Colocar en lugares visibles del palacio municipal información pública de interés.
- Facilitar al comité de contraloría información pública municipal



PROYECTO.

- Diseño de una página web propio del -Municipio

7. POLITICAS TRANSVERSALES

7.1. La Transversalidad de las Políticas Públicas

La transversalidad es un instrumento organizativo que tiene como función aportar capacidad de actuación a las organizaciones con relación a un conjunto de temas en los que la organización clásica no resulta adecuada e intenta dar respuestas organizativas a temas, visiones, enfoques, que no encajan del todo en una sola de las estructuras verticales. Trata de que todas estas estructuras verticales compartan sinérgicamente la consecución de un objetivo común no específico a cada uno de ellos en particular (Plan Estatal de Desarrollo-Oaxaca 2011-2016)

3.2 Política Transversal de Derechos Humanos

Se concibe como la suma de los derechos individuales y colectivos de las personas sin distinción de sexo, origen, nacionalidad, edad, religión, lengua, etc., y se establecen con la finalidad de garantizar la dignidad humana de las personas, permitiendo el acceso al bienestar y al desarrollo pleno durante las diferentes etapas y aspectos de sus vidas.

En este sentido, será un eje transversal a los derechos humanos, en el ámbito de los derechos civiles y políticos, que se relacionan con la administración de la justicia municipal y del respeto a la condición física de las personas, atendiendo también los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho a la salud, alimentación, educación, al trabajo, vivienda, alimentación, cultura y a un ambiente sano.

Por otro lado, el gobierno municipal velará por los derechos colectivos, que tienen que ver con los derechos indígenas en su libre determinación y autonomía, los derechos de las mujeres, de los niños y a los grupos en situación de vulnerabilidad. A través de la gestión municipal, asegurar la plena vigencia de los derechos económicos, sociales y culturales en el ámbito de la jurisdicción del Estado.

2.3 Política Transversal de Equidad de Genero

Equidad de género implica el reconocimiento e igualdad de oportunidades a las mujeres más sin embargo en la práctica es desfavorable en muchos sentidos a pesar de que los datos del censo 2010 arroja que el total de la población es de 4136 y existe una población de 1953 población masculina y 2183 población

femenina, habiendo más mujeres en el municipio con una diferencia de 230, mas sin embargo en San Pedro Atoyac, se ve más desfavorecida la mujer debido a que su actividad se encuentra en el hogar tratándose de un trabajo no remunerado y menos reconocido, en la actualidad la mujer necesita y requiere de mayor participación en el ámbito económico para mantenerse ocupada y generar ingresos para el hogar evitando con esto el machismo y orgullo de los hombres de San Pedro Atoyac.

2.4 Política Transversal de Pueblos Indígenas

El marco jurídico es la voluntad del pueblo, en donde reside la soberanía, expresada, básicamente en leyes que permiten la convivencia en armonía entre los individuos y norma las relaciones de éstos con el gobierno. En este sentido, la construcción de una plataforma donde se respeten los derechos de los pueblos indígenas que existen dentro de todo el territorio Municipal cobra mayor importancia en donde la dinámica política –social - económica exige respuestas a las demandas individuales y colectivas de este sector representativo del Municipio donde recae la historia, donde nacen las Tradiciones y la base de la ciudadanía actual. Por esto, las responsabilidades serán encaminadas a un estricto apego a las facultades que tenemos como órgano soberano en su alcance Municipal para ejercer que se respeten los derechos del sector indígena. En materia de justicia, seguridad pública y de protección civil los compromisos van orientados a respetar los valores de la libertad, justicia, equidad y pluralismo político.

2.5 Política Transversal de Sustentabilidad

Es el modelo mediante el cual el uso y apropiación de los recursos naturales y productivos permiten la reproducción de las actuales generaciones sin poner en riesgo la de las generaciones futuras. En esta línea transversal se tiene que en el espacio municipal los procesos de apropiación de los recursos naturales han causado una serie de desequilibrios que afectan suelo, agua, aire y en general el medio ambiente y las especies de flora, fauna y por ende a los habitantes del municipio. Este eje transversal implica el conocimiento de las características de los recursos naturales, identificando la problemática existente en torno a su disponibilidad, uso y calidad, así como las oportunidades que se presentan para su aprovechamiento.

La sustentabilidad del municipio y su delimitación territorial (espacio municipal) debe de ser resguardado para evitar la contaminación de ríos, lagos y fuentes de abastecimiento de agua al lograr la contribución ordenada por los habitantes para evitar cortar árboles nativos del municipio, el uso adecuado de agroquímicos y la desmedida atribución que se dan los habitantes al contaminar el municipio al tirar la basura en las calles o barrancos de las comunidades.

8. PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.

Proyecto- Acción	Objetivo	Actores involucrados	Tiempo de ejecución	Monto anual
CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO. ZAPOTE BLANCO	Asegurar la alimentación	Autoridades Municipales. DIF Municipal. CNCH, SEDESOH	2014-2015	
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO. CRUZ COLORADA	Asegurar la alimentación	Autoridades Municipales. DIF Municipal. CNCH, SEDESOH	2014-2015	
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO. LA GUADALUPE	Asegurar la alimentación	Autoridades Municipales. DIF Municipal. CNCH, SEDESOH	2014-2015	
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO. PALMA	Asegurar la alimentación	Autoridades Municipales. DIF Municipal. CNCH, SEDESOH	2014-2015	
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO. SAN ANTONIO CARRIZO	Asegurar la alimentación	Autoridades Municipales. DIF Municipal. CNCH, SEDESOH	2014-2015	
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO. SAN PEDRO ATOYAC	Dotar de servicios básicos municipales	Autoridades municipales. Dependencias Estatales y Federales	2014-2015	
Construcción de techos firmes. San Pedro Atoyac	Brindar viviendas dignas	Autoridades municipales. Dependencias Estatales y Federales	2014-2015	
Proyecto de CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE GUA POTABLE. EL NARANJO	Brindar servicios basicos	Autoridades municipales. Dependencias Estatales y Federales	2014-2016	

Proyecto- Acción	Objetivo	Actores involucrados	Tiempo de ejecución	Monto anual
Ampliación y mejora de la red de distribución de la energía eléctrica. Zapote Blanco	Brindar servicios básicos	Autoridades municipales. Dependencias Estatales y Federales	2014-2016	
R Ampliación y mejora de la red de distribución de la energía eléctrica. La Palma.	Brindar servicios básicos	Autoridades municipales. Dependencias Estatales y Federales	2014-2016	
Rehabilitación del sistema de agua potable. San Antonio Carrizo	Brindar servicios básicos	Autoridades municipales. Dependencias Estatales y Federales	2014-2016	
Rehabilitación del sistema de agua potable. La Guadalupe	Brindar servicios básicos	Autoridades municipales. Dependencias Estatales y Federales	2014-2016	
Rehabilitación del sistema de agua potable. Zapote Blanco	Brindar servicios básicos	Autoridades municipales. Dependencias Estatales y Federales	2014-2016	
Construcción del sistema de agua potable. Captación, línea de conducción, tanque y red de distribución.	Brindar servicios básicos	Autoridades municipales. Dependencias Estatales y Federales	2014-2016	

9. META E INDICADORES

Proyecto- Acción	META	INDICADOR
CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO. ZAPOTE BLANCO	1 OBRA	PORCENTAJE DE POBLACION CON BUENA NUTRICION
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO. CRUZ COLORADA	1 OBRA	PORCENTAJE DE POBLACION CON BUENA NUTRICION
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO. LA GUADALUPE	1 OBRA	PORCENTAJE DE POBLACION CON BUENA NUTRICION
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO. LA PALMA	1 OBRA	PORCENTAJE DE POBLACION CON BUENA NUTRICION
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO. SAN ANTONIO CARRIZO	1 OBRA	PORCENTAJE DE POBLACION CON BUENA NUTRICION
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO. SAN PEDRO ATOYAC	1 SISTEMA	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON DRENAJE SANITARIO
CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES. SAN PEDRO ATOYAC	30 VIVIENDAS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON TECHO FIRMES

Proyecto- Acción	META	INDICADOR
Ampliación y mejora de la red de distribución de la energía eléctrica. Zapote Blanco	1 OBRA	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON DRENAJE
R Ampliación y mejora de la red de distribución de la energía eléctrica. La Palma.	1 OBRA	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON LUZ ELECTRICA
Rehabilitación del sistema de agua potable. San Antonio Carrizo	1 SISTEMA	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON AGUA POTABLE
Rehabilitación del sistema de agua potable. La Guadalupe	1 SISTEMA	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON AGUA POTABLE
Rehabilitación del sistema de agua potable. Zapote Blanco	1 SISTEMA	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON AGUA POTABLE
Construcción del sistema de agua potable. Captación, línea de conducción, tanque y red de distribución.	1 SISTEMA	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON AGUA POTABLE

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Para dar seguimiento a las acciones y proyectos será a través de los indicadores propuestos, como son porcentajes de habitantes satisfechos, número de viviendas con servicios básicos, peso y talla de alumnos, el periodo será en algunos casos anuales y en otros mensuales. Realizaremos reuniones en cada localidad, barrios, comités de escuelas y con los compañeros del Cabildo municipal para medir la eficacia e impacto de cada proyecto y acción.

Tendremos que corregir cuando observemos que en las evaluaciones no tenemos las respuestas y resultados adecuados, tomaremos las medidas necesarias para la hacer ajustes y brindar el servicio a nuestros paisanos de este Municipio.

ANEXOS

TALLERES PARTICIPATIVOS



RECORRIDOS EN EL MUNICIPIO



MATRIZ DE CONSISTENCIA. SAN PEDRO ATOYAC

EJE	TEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA, PROYECTO O ACCION	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NUM. BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
Desarrollo Social y Humano	Desigualdad, pobreza y marginación	Reducir el porcentaje de población con Carencia Social	Destinar el 60% de las Participaciones	realizar proyectos y acciones de Agua, Drenaje, electrificación, salud, educación y viviendas dignas	Población con Carencia Social								
						ELABORACION DEL PROYECTO DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO. SAN PEDRO ATOYAC	Brindar servicios básicos	1 PROYECTO	4136			Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014-2015
				incorporar a la población vulnerables a los programas sociales		CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO. ZAPOTE BLANCO	Asegurar la alimentación	1 obra	316	Porcentaje de población con pobreza alimentaria		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014-2015

				Búsqueda de gestión de recursos		Construcción de comedor comunitario. Cruz colorada	Asegurar la alimentación	1 obra	316	Porcentaje de población con pobreza alimentaria		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014-2015
				Implementar el Instituto Municipal de la Mujer		Construcción de comedor comunitario. La Guadalupe	Asegurar la alimentación	1 obra	316	Porcentaje de población con pobreza alimentaria		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014-2015
						Construcción de comedor comunitario. La Palma	Asegurar la alimentación	1 obra	316	Porcentaje de población con pobreza alimentaria		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014-2015
						Construcción de comedor comunitario. San Antonio Carrizo	Asegurar la alimentación	1 obra	316	Porcentaje de población con pobreza alimentaria		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014-2015
						CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO. SAN PEDRO ATOYAC	Brindar servicios básicos	1 obra	4136	Número de viviendas con drenaje sanitario		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014
						Construcción de techos firmes. San Pedro Atoyac	Brindar viviendas dignas	30	120	Porcentaje de viviendas con techo firmes		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014
						Proyecto de CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE GUA POTABLE. EL NARANJO	Viviendas con piso firme	550	2200	Porcentaje de viviendas con piso firme		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014-2015

					CONTINUACION DE LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO SAN PEDRO ATOYAC - SAN PEDRO JICAYAN	Brindar comunicación adecuada	2 km	4136	Porcentaje de personas que consideran tienen camino adecuado		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014-2016
					Ampliación y mejora de la red de distribución de la energía eléctrica. Zapote Blanco	Brindar servicios básicos	1 sistema	316	Porcentaje de viviendas con luz eléctrica		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014-2016
					R Ampliación y mejora de la red de distribución de la energía eléctrica. La Palma.	Brindar servicios básicos	1 sistema	213	Porcentaje de viviendas con luz eléctrica		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014-2016
					Rehabilitación del sistema de agua potable. San Antonio Carrizo	Brindar servicios básicos	1 sistema	98	Porcentaje de viviendas con agua potable		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014-2016
					Rehabilitación del sistema de agua potable. La Guadalupe	Brindar servicios básicos	1 sistema	144	Porcentaje de viviendas con agua potable		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014-2016
					Rehabilitación del sistema de agua potable. Zapote Blanco	Brindar servicios básicos	1 sistema	316	Porcentaje de viviendas con agua potable		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014-2016
					Construcción del sistema de agua potable. Captación, línea de conducción, tanque y red de distribución.	Brindar servicios básicos	1 sistema	74	Porcentaje de viviendas con agua potable		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014-2016

EVIDENCIAS DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



FUENTES DE INFORMACION

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI 2010. XII Censo General de Población y Vivienda, 2010. Resultados preliminares

CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas Públicas.

Prontuario Estadístico del gobierno del Estado de Oaxaca 2009

Constitución Política de los Estados Unidos de México

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS. Unidad Médica de Campo No. 171, IMSS –OPORTUNIDADES.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, SAGARPA 2010. Sistema Integral de Información 2010. Superficie sembrada Perennes, ciclos Otoño –Invierno y Primavera –Verano 2010. Inventario. Ganadero 2010. Uso Actual del Suelo 2010.

Secretaría de Desarrollo Agrícola, Forestal y Pesca, SEDAFP, 2011.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI.

Consulta a autoridades municipales, auxiliares y sectores de la sociedad

Plan Municipal 2011-2013